

**SUMARIO**

1. Apertura de la Jornada
2. Palabras de la concejal Baragiola
3. Desarrollo de la Jornada

- 1 -

**APERTURA DE LA JORNADA**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil diez, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:54, dice el*

**Sr. Abad:** Buenos días. En primer lugar queremos agradecerles la presencia de todos ustedes, en esta jornada de trabajo para debatir, para discutir y para fijar posición con relación a un tema de agenda pública, un tema que hoy es de diálogo común en todos los hogares de la Argentina, entre los compañeros de trabajo, entre los adultos mayores. Y que tiene que ver nada menos que con una propuesta que es un proyecto de ley que está en la Cámara de Diputados y que va a tener tratamiento en el Congreso de la Nación. Y digo que quiero agradecer la presencia de todos ustedes porque con su presencia -y valga la redundancia- dan muestra de su compromiso para debatir y discutir temas que hacen al futuro de los argentinos, hacen al presente de los adultos mayores. Yo quiero contarles que en esta mesa se encuentra presente el concejal Eduardo Abud, quien es autor de un proyecto de resolución, para tratar en el Concejo Deliberante a cerca de acompañar el proyecto que existe en la Cámara de Diputados y que va a empezar a tratarse en las distintas Comisiones o sobre tablas en la próxima sesión. También se encuentra a mi derecha el Diputado Nacional Gustavo Serebrinsky, quien es autor y coautor de varias iniciativas con relación a esta temática. Es vicepresidente de la Comisión de Previsión y Seguridad Social de la Cámara de Diputados y miembro de la Bicameral que también se refiere a esta temática. Y a mi izquierda tengo a la concejal Vilma Baragiola que es coautora de esta iniciativa para llevar adelante esta jornada de trabajo. La verdad y para terminar, nosotros estamos muy contentos de que podamos en la casa de todos los marplatenses, -porque eso es el Concejo Deliberante- es la casa de todos los que habitamos en este distrito, de los vecinos de Mar del Plata y Batán, poder estar debatiendo, discutiendo y fijando posicionamiento sobre temas que como decía anteriormente y no me canso de repetir que hacen al futuro de nuestro país, hacen al futuro y al presente de todos nosotros y fundamentalmente al futuro de los adultos mayores que en nuestro distrito son muchos. Así que vamos a dejar inaugurada esta jornada, yo voy a darle la palabra a la concejal Baragiola, para después poder seguir en el uso de la palabra de acuerdo a cómo se han ido anotando en los registros que se han ido pasando. Muchas gracias.

- 2 -

**PALABRAS DE LA CONCEJAL BARAGIOLA**

**Sra. Baragiola:** Buenos días a todos. Muchísimas gracias por estar aquí, gracias a Norberto y a Norma que nos han dado una buena mano para convocar, para invitar, para difundir esta jornada. La realidad es que pretendemos con el concejal Abad, con el concejal Abud como miembros de este recinto, tener la voz de diversos actores de la ciudad de Mar del Plata, en la posibilidad de que a la Cámara de Diputados de la Nación a través de nuestros legisladores, en este caso con el diputado Serebrinsky y de otros representantes de Mar del Plata a nivel nacional, que puedan hacer oír lo que Mar del Plata opina sobre el 82%. Y alguno me dirá, "Vilma, acá no estamos todos", es verdad, acá no están todos, pero están los que quieren participar, están los que se permitieron tener este tiempo para venir a expresar su voz. Seguramente comenzaremos en las próximas horas con el concejal Abad, con el concejal Abud la posibilidad de recopilar planillas de firmas acompañando estas posturas. La desgrabación de esta jornada de trabajo que también acompañará la posibilidad que los Diputados Nacionales lean y sepan qué opinamos. Esta es una lucha de muchísimos años y creo que una de las bases de esta lucha es que hoy se puede empezar a discutir, porque se ha vuelto a estatizar el sistema jubilatorio. Hay posibilidades económicas de poder dar respuesta a este viejo pedido, estamos convencidos que de no cumplir con la posibilidad de devolver el 82%, no solamente estamos incumpliendo ya algunos dictámenes como el caso Badaro por ejemplo, que hace años que viene pidiendo que se reconozca el 82%, sino que en particular, seguimos jugando con los destinos de aquellos que ya no pueden esperar. Entonces para dar paso al comienzo de esta jornada y para que puedan expresarse quienes nos acompañan en esta mesa y todos los que han pedido la palabra, les quiero volver a agradecer y volveremos a pedir la palabra en su momento para seguir expresando, nuestro pensamiento sobre el 82%. Muchas Gracias.

- 3 -

**DESARROLLO DE LA JORNADA**

**Sr. Serebrinsky:** Muy buenos días, gracias por su presencia. Como ustedes saben en este momento nos toca debatir en la Cámara de Diputados y Senadores esta situación y no es casualidad que sea en este momento. Ustedes saben que hace muchos años que desarrollo esta temática, que he trabajado en ANSES muchos años y quiero que les quede la certeza, la tranquilidad, que con la misma responsabilidad que durante muchos años -y reconozco el rostro de muchos en viejas peleas- decíamos que no era posible darle todo lo que pretendían los jubilados porque estábamos ante cajas vacías, ante un modelo de seguridad social que transfería para el mundo de capitales, que eran la AFJP el ahorro de nuestros trabajadores. Que era un país que no crecía, que no estaban dadas las condiciones para darles lo que nadie duda que se merecieran, pero que no estaban los recursos. Con esa misma sinceridad que lo dije durante un montón de años, hoy puedo decirles mirándolos a los ojos, que este es el momento histórico más favorable, para la posibilidad de recomponer el haber de los jubilados en la Argentina. Con la misma sinceridad, realmente la Argentina ha crecido durante 6 años y ustedes me dicen “que tiene que ver con nosotros” y tiene que ver que gran parte de la recaudación previsional en la Argentina está ligada a los impuestos indirectos, no solo aportes y contribuciones. Se duplicó la cantidad de trabajo en blanco en los últimos años, todo indica que Argentina va a seguir creciendo por muchos años más porque están dadas las condiciones internacionales. La discusión en este momento era cómo se repartía esa riqueza, de chico nos enseñaron a muchos “que vivíamos en el mejor país del mundo, y que era un país rico”. Y yo me atrevo a corregirlos a mi papá y a mi abuelo -aunque ya no los tengo- este es un país con riqueza, porque un país rico es aquel que no tiene pobres, eso es un país rico. En definitiva de lo que estamos hablando es cómo se distribuye esta riqueza, es verdad cuando el Ministro de Economía, cuando mandan al director ejecutivo de ANSES a decir que esto es una discusión política, no les quepa dudas que es una discusión política y no hay que tenerle miedo a esto. Porque la discusión de cómo se distribuye la riqueza en la Argentina es una discusión meramente política y la seguridad social es uno de sus aspectos fundamentales, casi el 33% del Presupuesto Nacional: Hoy tenemos un proyecto que salió aprobado en el Senado con dictamen favorable que habla del 82% del salario mínimo vital y móvil como jubilación piso, seguramente en los primeros días de agosto va a ser tratado en el recinto de la Cámara de Senadores. Por otro lado me tocó articular 8 proyectos que existían en la Cámara de Diputados, entre ellos uno de mi autoría, de diversos diputados, de diversos pensamientos, extracciones políticas y lo tratamos de sintetizar en un solo proyecto. A nuestro entender mucho más completo que el del Senado, esto no habla mal del Senado porque en el punto 1º) que determina el Senado estamos coincidiendo en los dos dictámenes que hicimos, lo sacamos de la Comisión de Seguridad Social, salieron dos dictámenes de la Cámara de Diputados. En el punto 1º), que se refiere al haber mínimo garantizado lo que dice tanto los tres proyectos que existen, tanto en Diputados como en Senadores que ningún jubilado puede ganar menos del 82% de salario mínimo, vital y móvil. En eso ya hay consenso generalizado y esto significaría hoy hasta que se discuta en el Consejo de la Producción y el Salario el nuevo salario mínimo, vital y móvil, algo así como que ningún jubilado podría ganar menos de \$ 1230.- ¿Por qué? Porque lamentablemente en la Argentina en los últimos 20 años o para ser más preciso en el año '94 el 24% de los Jubilados cobraban el haber mínimo. En el año 2001, plena crisis, chocaron los planetas, estaba todo muy mal realmente en la Argentina y solo el 37% de los jubilados cobraban la mínima. Hoy el 75% de los jubilados cobran la mínima y a nuestro entender el proyecto del Senado es incompleto porque lo que hace es agrandar la base de esa pirámide, si tratamos ese punto solo. Es por eso que entendemos que vamos a modificar ese proyecto en la Cámara de Diputados, porque entre \$890.- que es la mínima hoy y \$1230.- que se podría ir rápidamente, hay un 12% más de jubilados y esto quiere decir que al 75% hay que agregarle un 12% que pasarían a cobrar \$1230.- y tendríamos casi un 87% de los jubilados de la Argentina cobrando la mínima lo cual no corresponde. Entonces en nuestro proyecto parte habla de algo que es importante, de modificar la fórmula de movilidad. Miren, quiero decirles que yo estuve de acuerdo, yo sé que muchos e incluso lo hemos discutido y no estaban de acuerdo con la fórmula de movilidad que se actualice 2 veces al año. Yo entendí y aprendí en esto que los pasos se van dando de a uno y si algo mejora a algo hay que apoyarlo, después vamos por más, pero lo hemos aprendido porque la Argentina funciona así. Esta posibilidad de actualización de haberes 2 veces al año realmente lo que nos permitió es estar sometidos al humor de turno o al gobernante de turno. Qué significa esto hoy, es que no me caben dudas que con la crisis que se vivió el año pasado y con el problema financiero que se vive este año no hubiese habido ningún aumento. No es menos cierto que esta fórmula es una trampa, porque dice que se va a pagar por el índice que menos dé, tiene dos formulas y dice que se va a pagar por el índice que menos dé. Entonces nosotros estamos modificando ese ítem y esa fórmula en el proyecto que sacamos en Diputados donde lo ligamos

al salario que determina el INDEC o al RIPTE que es el salario que se determina por aportes concretos que hacen los trabajadores, el que mejor dé. Por el carácter sustitutivo que tiene la jubilación con respecto al trabajador activo y en ese 2º punto nosotros decimos que se debe actualizar por índice de salario o por RIPTE, pero no con esa fórmula intrincada que aparte dice que se paga la que menos dé. Si se hubiese respetado marzo la fórmula que más daba que está más ligada al salario el aumento a los jubilados hubiese sido el 14,7 y no el 8,21 como fue, para que ustedes tengan una idea cuál es la realidad. El tercer punto que creo que es el más conflictivo, tiene que ver con esto que planteábamos y planteaba de alguna manera Vilma que tiene que ver con el haber inicial que tiene que ver con esta cuestión de que no se respetó la pirámide. El caso Badaro qué dice: que desde el '92 el que cobraba un haber y hasta el 2006 no se le actualizo o se le actualizó muy por debajo del índice de precios y el índice general de salarios. Entonces en el caso puntual de Badaro, el aumento significó el 86%, pero hay casos anteriores y ustedes lo saben, venimos desde Chocobar, Sánchez, Zagari porque hubo otro período que también fue muy conflictivo que es desde el año '91 hasta el año '96 donde hay una actualización de haberes. Todo esto está significando ni más ni menos que los jubilados tienen que accionar judicialmente, esto aparte de tener un costo social importantísimo, porque lamentablemente, con dolor y lo sabemos, muchos no llegan ni a ver terminado el juicio lamentablemente, es vergonzoso. Y en otros casos tiene un costo -ya hablando financieramente- porque dicen que acá se gastaría o se comprometería el Presupuesto, yo les digo hoy hay 360.000 juicios iniciados. Yo estuve recorriendo la Cámara de Seguridad Social la semana pasada, los jueces no pueden caminar porque se le caen los expedientes encima. Se están iniciando 15.000 juicios por mes nuevos de reclamos por actualización de haberes, eso es deuda interna, la Corte ya se expresó, los jueces ya se expresaron, son juicios perdidos que van a llevar 3, 4, 5, años. El ANSES se había comprometido en no apelar primera instancia pero está apelando, entonces claramente esto va a la Cámara de Seguridad Social esto tiene un costo procesal para el Estado carísimo, esto tiene un costo para los beneficiarios que tiene que recurrir a un profesional porque no deja de ser un juicio y obviamente tienen que recurrir a abogados y a profesionales para que les lleven adelante el juicio. Y la verdad es que esto hay que solucionarlo, porque es una hipoteca a futuro, en realidad lo que hay acá es claramente una transferencia, los fondos de garantía de sustentabilidad que se llevaron las AFJP es plata que no le dieron a los jubilados, si no, no tendríamos estos juicios. Y esto hay que resolverlo de alguna manera, porque si no, va a explotar esta bomba en un año, en dos o en tres no sé cuando y realmente con retroactivo y a este nivel de litigiosidad de 15.000 juicios por mes. Nosotros tenemos un cálculo que hay 1.500.000.- de jubilados en condición de reclamar, que reclame el 50% serían 750.000 causas, imagínense ustedes que hay que analizarlas una por una porque en esto no hay traje a medida, acá no hay índice que uno dice: es de acuerdo a lo que ganaba, de acuerdo a la actividad que ejercía. Entonces estamos en el tercer punto, dispusimos en Diputados de hacer una actualización de haberes teniendo esos fallos, como referencia una actualización de haberes sin retroactivo. Nosotros desde el Estado no vamos a hacerlo retroactivo, después si alguien quiere accionar judicialmente lo retroactivo es otra cuestión. Pero la verdad es que cuando uno habla con los jubilados y los pensionados lo que quieren es que le actualicen el haber, nadie puede vivir con lo que están viviendo y aparte estar 5 años en juicios para ver si les aumentan algo, esta es la realidad de cómo funciona esto. Así que me parece que el dictamen de Diputados es completo, tiene estos 3 ítems, haber mínimo garantizado, fórmula de movilidad y actualización de haberes. Esto medianamente ordenaría el sistema de Previsión y Seguridad Social en Argentina dando respuesta a los tres problemas más graves que tiene hoy el Sistema de Seguridad Social en Argentina y dejamos el debate abierto para aquellos que dicen "sí están los fondos o no están los fondos podemos demostrarlo".

**Sra. Baragiola:** Vamos a comenzar a dar la palabra a quienes se han inscripto. Señor Mario Gallupo, de Acción Política Tercera Edad, tiene la palabra.

**Sr. Gallupo:** Buenos días, yo soy Mario Galupo de Acción Política Tercera Edad. Estoy escuchando todo lo que están diciendo, estoy de acuerdo con el 82% pero lo primero que habría que hacer es reajustar de a poco todos los salarios y discutir después cómo se va aplicar 82%. Se está diciendo que hay mucha plata que viene de las AFJP, que es la "cajita feliz". No es la "cajita feliz", con esta "cajita feliz" se está pagando lo que anteriormente desde el año 2000 se la fue llevando el blindaje, el canje de deuda, el 13% que no descontaron a los jubilados, entonces ahora que se acercan las elecciones y hay plata, nos acordamos que hay jubilados. Nosotros somos el pasado, porque somos jubilados y somos el pasado, al jubilado hay que recordarlo siempre, no como a las madres que las recordamos solo en el día de la madre y madre se es todo el año y jubilado se es también todo el año. Entre ustedes, debería presentar proyectos para dar soluciones a los jubilados, haciendo descuentos en los productos, en las tarifas de gas, de luz y de ahí saldría una ayuda económica que le va a venir al jubilado. Entonces estamos peleando algo y buscando algo en un año electoral. Por qué cuando se hicieron las AFJP, que fue en el año 2008, ahí tendrían que haber salido todos los diputados y empezar a buscar desde ese entonces, no buscar el último

año. Qué están haciendo con la plata de las AFJP?, desde el '95 al 2008 alguno se fijó que hacía esa gente con el dinero de los jubilados, nadie preguntó dónde iba a parar y les sacaban el 35% de comisión a cada obrero para mantener la cajita esa. Entonces ahora hay que buscar en sí un sueldo para el jubilado, pero de a poco y buscar la forma que sea inmediata, no con promesas, porque ya de promesas el jubilado vivió tanto tiempo “que le van a dar esto, que le van a dar el otro”. No somos un títere preelectoral y con esto digo basta.

**Sra. Baragiola:** Muchas gracias, señor. Alejandro Martínez, del Partido Obrero.

**Sr. Martínez:** Buenos días. Quiero celebrar esta jornada de trabajo, aquí en el Concejo Deliberante sobre este tema. Como hacía referencia el compañero que me antecedió en la palabra, digamos que pertenezco a un partido que en el año '92, '93, cuando fue la privatización de las jubilaciones, en el año '94 fue cuando se implementó, pero la implementación empezó a discutirse en el año '92, '93. Nosotros caracterizamos la privatización de las jubilaciones como el robo del siglo, e hicimos una campaña a la escala de nuestra fuerza en ese sentido en contra de esa privatización de las jubilaciones. Y a partir de ahí y antes por supuesto también, hemos luchado para que el problema jubilatorio esté relacionado como debe estarlo, a la situación del trabajador y a la lucha del trabajador e incluso de sus organizaciones. En aquella época se impuso un criterio que aun sigue vigente desde nuestro punto de vista que fue cambiar el sistema solidario de reparto, cambiarlo por el de capitalización. Nosotros entendemos que cuando se creó el sistema jubilatorio que se establecía en función de que el trabajador que estaba trabajando aportaba junto con un descuento de su salario, y aparte el patrón aportaba un porcentaje del mismo para establecer un fondo que luego cuando el trabajador se retiraba podía cobrar, mientras tanto ese dinero servía para solventar las jubilaciones de ese momento. Es decir un sistema solidario de reparto en la cual una generación de trabajadores aportaba para sostener a los jubilados de ese momento y a su vez se computaba eso para la futura jubilación del trabajador. Ese criterio entendemos nosotros que se ha mantenido, cuando se impuso la AFJP, se impuso el criterio de capitalización es decir que el trabajador invertía el aporte en determinado negocio en determinada inversión financiera o productiva y después iba a ganar la jubilación de acuerdo a lo que rendía esa inversión. En aquella época cuando se estableció esto recuerdo que repartían los promotores de las AFJP, repartían pelotas de fútbol en la puerta de mi fábrica y otro tipo de cosas para enganchar al trabajador en las diferentes AFJP. Qué quiero señalar, hoy también hay muchos que se reivindican defensores del sistema público de jubilaciones, pero en aquel momento armaron, incluso sindicatos se asociaron con bancos para armar las AFJP, es decir para currar con las jubilaciones privadas, con una jugosa comisión del 35% que desde el vamos se le descontaba al aporte que realizaba el trabajador. En ese sentido después de la estatización de las jubilaciones hace un par de años, que consideramos una victoria de la lucha del trabajador por su jubilación, ese criterio se ha mantenido, el criterio de que el aporte jubilatorio sea una capitalización entendemos nosotros, por qué, lo que pasa que ahora en vez de hacer la inversión el banco o la financiera la hace el Estado y lo estamos viendo. Hoy tenemos al Ministro Boudou con Bossio, el administrador de la ANSES acá en Mar del Plata en una reunión más con Intendentes de la Provincia de Buenos Aires explicándoles cómo se hace para financiar las finanzas municipales. Y está Bossio, es decir que es con la plata de los jubilados. Como en el caso de las obras anunciadas por el gobierno nacional para este Municipio, inclusive, que se financian con la plata de la ANSES. Es decir que se ha mantenido el criterio de capitalización, aún cuando se ha estatizado el sistema y el argumento para hacer esto es que el aporte del jubilado contribuye con la obra pública o subsidiando, por ejemplo, a la “General Motor” y otras empresas, impulsando un desarrollo que va a beneficiar al trabajador y al jubilado. Pero ese no es nuestro criterio y no es lo que nosotros entendemos que es el criterio de un sistema jubilatorio. Por otro lado está el tema de los gremios, a nosotros nos hubiera gustado que estuvieran acá los representantes de gremios o de agrupaciones de trabajadores porque entendemos que la jubilación es una reivindicación del trabajador y lamentablemente podemos contar con los dedos de la mano los gremios que están luchando por el sistema jubilatorio. Acá, en Mar del Plata, hay un paro de los estibadores del Puerto que están reclamando por su jubilación –que ha sido declarado en conciliación obligatoria- y nosotros saludamos esa lucha, así como saludamos la lucha de otros gremios -contados también- que han conquistado el 82% móvil como por ejemplo la Asociación de Docentes de la UBA, que lo ha conquistado hace poco tiempo. Pero en general los gremios no han tomado esta bandera y nosotros lo tenemos que denunciar porque es una cuestión fundamental para una organización obrera. Es más, nos enteramos que la CTERA acordó un reajuste jubilatorio para los docentes que, calculado a través de una cuenta complicada, da un reajuste jubilatorio del 0,98% según entiendo y estamos hablando de un sindicato supuestamente combativo pero eso es lo que discutió y consiguió con relación a las jubilaciones. Por otro lado, las paritarias y los acuerdos que se hacen, siempre están estableciendo una cosa que se ha generalizado en todos lados que son las sumas en negro, las sumas “no remunerativas” que si hay un 40% de trabajo en negro yo calculo que debe haber otro 20% o 30% de

trabajo en gris, es decir del trabajador que cobra con un recibo pero buena parte de esos ingresos no tienen aportes a la seguridad social y esa es plata que se evade de los fondos de las jubilaciones. Entonces consideramos que esta es una cuestión muy importante y por eso nosotros impulsamos en todo el país y a la escala de nuestra fuerza que los gremios adopten esta bandera. Está bien que muchas veces por una cuestión de relación de fuerzas un gremio no puede ponerse tan estricto y tiene que aceptar alguna suma que ayude aunque sea no remunerativa pero de ahí a defender que buena parte del sueldo sea no remunerativa, es decir que sea en negro, esto que está generalizado en el Estado, en los Municipios y demás, es una cosa muy seria. Nosotros luchamos contra esa tendencia y por eso hacemos tanto hincapié en que el aumento del salario tiene que ser al básico y que el básico tiene que estar en el costo de la canasta familiar. Yo recién mencionaba que Boudou está en Mar del Plata y nosotros estamos señalando que con este criterio que sigue primando con el tema de los fondos jubilatorios, la plata de los jubilados se está utilizando para todo tipo de inversiones, de financiamiento de los Municipios y demás. Yo quiero señalar que este Municipio acaba de condonar deudas a un gran supermercado y ha hecho algo similar con las empresas del Puerto. Creemos que hay un hilo conductor entre esta política y la utilización de los fondos de la ANSES para todo este tipo de negocios, que es precisamente utilizar el presupuesto público y el aporte del trabajador para financiar las ganancias de determinados grupos capitalistas. Si bien ya señalamos la política que llevan adelante Boudou y Bossio no está de más agregar que toda esta gente pasó por la ANSES y en este gobierno está ocupando cargos importantes, porque tiene a su cargo esta gran columna del actual gobierno nacional y en ese sentido el ministro, el ex Presidente, la Presidenta y Aníbal Fernández han denunciado la probable imposición del 82% móvil como el peligro de default o de desestabilización. En ese punto -y esta es una diferencia con Tato Serebrinsky- queremos marcar que si el 82% móvil o el salario de los jubilados pone en riesgo el sistema económico entonces habrá que cambiar, probablemente, este sistema económico. Pero, ¿qué culpa tiene el jubilado? Si aún el país -como lo previenen nuestros análisis, por ejemplo- cayera en la crisis económica que está azolando a Europa y otras partes del mundo, tampoco la culpa sería del jubilado, si el jubilado y el trabajador aportó en su momento el jubilado tiene que cobrar su jubilación y si el país entra en una crisis económica, no es responsabilidad del jubilado. Es más: yéndole bien al país o yéndole mal no tiene por qué ser el pato de la boda la jubilación o el salario. En ese sentido entendemos que tiene que defenderse el 82% móvil. Para cerrar queremos alertar sobre que, si no entendemos mal, el proyecto que estaba tratándose en la Cámara de Senadores establecía en una parte el 82% móvil sobre la jubilación mínima y en otra parte el ajuste por el 82% móvil para los salarios de más de \$1.000.-. Entiendo que ese proyecto se ha desdoblado y le han dado curso al tema del 82% móvil sobre el salario mínimo y la otra parte ha quedado en Comisión o por ahí. Entendemos que eso contribuye al achatamiento de la pirámide que señaló Serebrinsky, por lo que queremos rechazar este desdoblamiento así como reafirmar que entendemos que hay posibilidades de establecer el 82% móvil, que está la plata para hacerlo y que la economía no va a entrar en crisis por esta situación. Por eso estamos participando de esta jornada y llamando a la movilización de las organizaciones obreras y de jubilados, para imponer este 82% móvil como un paso del 82% móvil para todos los jubilados del país. Gracias.

**Sr. Abad:** Gracias Alejandro. Ahora tiene la palabra la señora Norma Monteagudo, del Centro de Jubilados y Pensionados "Tercera Primavera".

**Sra. Monteagudo:** Nosotros desde un principio hemos venido luchando por tratar de elevar la calidad de vida del adulto mayor, lo cual se logra con un haber digno. Lamentablemente en este momento, más allá de los aumentos que el gobierno diga que ha dado -que pueden ser 18, 20 o 30- lo que interesa es que al momento de cobrar son \$900 en el bolsillo, nada más y nada menos. Posiblemente para los legisladores sea una propina pero para nosotros es la vida mensual, es la plata con la que hay que comprar comida - que con la edad tenemos que tener una dieta calórica superior a la de un joven, tenemos que comer comidas ricas en proteínas y alimentos que nos ayuden a vivir como corresponde- y por desgracia también hay que comprar medicamentos. Pero si el médico nos dice que compremos un medicamento de una marca determinada o un determinado laboratorio los jubilados no podemos, tenemos que ir al genérico, porque \$900.- no alcanzan ni siquiera para llegar al día 15. Esta es la única realidad y la única verdad, \$900.- en el bolsillo del 76% de los jubilados del país. Con gran dolor debo señalar el hecho de que aún siendo Mar del Plata la tercera ciudad a nivel mundial en cantidad de adultos mayores, hoy aquí somos muy pocos, aquí podemos contar los que estamos, está vacío, entonces tengo que llegar a pensar que los jubilados tenemos lo que nos merecemos, porque no luchamos, no somos solidarios, nos falta este espíritu para reclamar lo que constitucionalmente nos corresponde. La Constitución dice que el haber jubilatorio vendrá a sustituir el haber que la persona recibía estando en actividad. Descontando los presentismos y algunos otros rubros nos queda el 82%, que es ni más ni menos lo que estamos reclamando, no le pedimos al gobierno nacional una limosna ni le pedimos una dádiva sino lo que por

derecho constitucional nos corresponde, porque durante 30 o 40 años de nuestra vida útil nosotros forjamos este país que hoy disfrutan unos pocos y sufrimos unos cuantos. Entonces yo creo que en este momento más que discutir, que pensar y ponernos en una vereda o en la otra lo que necesitamos los jubilados y pensionados es unirmos, hacer sentir nuestra voz, denunciar que realmente estamos pasando necesidades, que nos estamos muriendo y esto es literal: hay jubilados que se están muriendo por inanición, por falta de alimentos y de calefacción. El doctor Eugenio Semino realizó una canasta básica de jubilados y llegó a \$2.073.- considerando simplemente lo elemental y básico, no hablemos de paseos ni de salidas. No es justo que un jubilado y un pensionado no pueda llevar a su nieto a la calesita porque tres pesos es medio kilo de pan para comer por día, como tampoco es justo que un día de lluvia no podamos salir a la calle porque no somos dueños de tomar un remis, porque nosotros le dimos al país los mejores años de nuestra vida, le dimos 30 años de vida útil, como suelo decir, por nuestras manos pasaron generaciones de jóvenes y hoy muchos de ellos son los legisladores que nosotros votamos en un momento, para bien o para mal, no lo sé, no quiero discutir de política en este momento, la única política que me interesa es la política de la tercera edad, la política que eleve la calidad de vida de los adultos mayores, que me ayude a mí, vieja jubilada, a morir con dignidad. Es ridículo pensar que estoy pidiendo un buen morir pero es lo mínimo que puedo pedirle al país al que yo le di mis mejores años de vida y también es lo mínimo que le puedo pedir a mis legisladores, que me ayuden y trabajen por mí. El gobierno nacional sale a decir que sería ridículo e impagable el 82% y yo soy una vieja docente jubilada, nada más que eso, no soy economista ni sé de política, no sé nada, pero sí sé que me chifla la panza cuando llega el día 16 y no tengo para comprar comida. También sé que a mi centro de jubilados los domingos los viejos van llorando porque no les alcanza el dinero para comprar un remedio y tenemos que juntar entre todos. Entonces el 82% es merecido, no es limosna, es lo que nos corresponde por derecho, porque constitucionalmente así se dice y porque trabajamos durante 30 o 40 años. El gobierno se llevó \$92.000.000.000.- para financiar el Tesoro Nacional. ¿Qué hizo con el dinero? Ahora dicen que no hay. ¿De quién es el dinero de la ANSES, del Tesoro Nacional? No, es el producto –entre otros rubros- del aporte de los que están en actividad y del ahorro de 30 o 40 años de trabajo de los jubilados y pensionados del país. Nosotros les estamos pidiendo nada más y nada menos que nos devuelvan el dinero y más que eso aún, que nos devuelvan la dignidad, que no pasemos a ser los “kelper” de un país que en teoría presume de una mejor distribución de la riqueza y digo “presume” porque yo no la he visto esa mejor distribución de la riqueza. El gobierno nacional financió con dinero de la ANSES a la empresa “General Motor” y viajes utópicos para ir en avión a diferentes puntos, cuando yo pregunto quién puede pagar una cuota de un viaje con \$900.-, es ridículo, ni siquiera abro la página de ANSES para mirar de qué se trata porque es absurdo. Financió también compras de electrodomésticos, turismo y a Aerolíneas Argentinas, que está dando pérdidas millonarias diarias. ¿Qué tenemos que ver los jubilados con todo esto? Financió una empresa de agua que ya sabía que iba a ser deficitaria, una empresa de papel, otra de energía, en fin, es larguísima la lista y repito mi pregunta, ¿los jubilados qué? Dice el señor Boudou, tristemente famoso por su paso por la ANSES, que nosotros estamos bien y que se les ha dado a los jubilados lo suficiente. Yo le preguntaría, ¿lo suficiente para ayudarnos a morir más rápido y liberarse de los juicios? Como dijo aquí recién Serebrinsky, están entrando 15.000 juicios por mes de reclamos de jubilados y pensionados. Yo creo que esa bomba de tiempo, latente, se podría desactivar simplemente con mejorar la calidad de vida de los jubilados y pensionados, simplemente con darnos un haber justo que nos permita afrontar el diario vivir con la dignidad que le corresponde a toda persona, no solo por ser mayor sino por haber creado –mal o bien, no digo que hicimos todo perfecto- este país que está marchando gracias a los viejos, estos viejos a los que hoy están condenando a un “geronticidio” porque no es otra la palabra que se puede emplear. El gobierno nacional dice que es una locura, que van a vetar el 82% y yo me pregunto, no como economista ni como política sino como jubilada, ¿si el dinero de la ANSES no es para los jubilados, para quién es? Que alguien me conteste, que el gobierno nacional clarifique para qué utiliza el dinero, ya que no lo gasta en los jubilados. ¿Será para financiar, para dar a hijos, entenados o empresas amigas, para financiar cosas infinanciables como es en este momento Aerolíneas Argentinas? Yo creo que es una locura en la cual no tendríamos que entrar pero lamentablemente los jubilados no nos hacemos carne del problema que tenemos, no quiero pensar que nos han domesticado, porque lamentablemente sería la única palabra que podría emplear, que somos una parte más del rebaño que simplemente levanta la mano y dice “Sí, juro” y está todo bien, sigue el baile. Yo al menos no me siento así, pienso seguir peleando y seguir luchando, así como pienso que esta jornada, como tantas otras, si bien no tiene poder decisorio tiene poder de compromiso, nos permite decir “Yo al menos estuve en las jornadas, levanté la voz, me hice oír y dije lo que siento para que mis representantes”. Porque sabemos muy bien que de acuerdo a la Constitución Nacional nuestro pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y yo les pido a mis representantes que trabajen por mí, que luchen por el 82% y también que luchen por la reivindicación de todos los salarios de jubilados y pensionados. Otro tema es la gente que está en actividad, yo acá veo muy pocos jóvenes y es lamentable que no estén, porque la

vez es una estación en la que se van a apaar ellos, más tarde o más temprano pero igual que nosotros, porque todos llegamos a viejos, todos somos jubilados y en este momento nosotros somos el espejo en el cual ellos se están mirando. ¿Quieren ser la imagen de ese espejo? Allá ellos, entonces, tendrán lo mismo que estamos teniendo nosotros por nuestra falta de unidad, tendrán que pedir, tendrán que pasar necesidades y tendrán que esperar -como nosotros- morirse lo antes posible para no seguir sufriendo con un haber de miseria y bajo la línea de indigencia. Si todo esto no conmueve a nuestros legisladores ni a nuestra Presidente, o no les importa, entonces directamente nos equivocamos de país y de lugar por lo que vamos a tener que ir por otro camino. Por ahora solamente nos queda peticionar, pedir pero por sobre todo en unidad, estamos vivos, nos jubilamos del trabajo pero no de la vida, yo sigo siendo la vieja docente, el médico sigue siendo médico y el ingeniero, ingeniero. Todos siguen su camino, no nos subestimen, somos seres humanos, personas con necesidades y sentimientos, con ganas de hacer cosas pero por sobre todas las cosas con voluntad de voto.

**Sr. Abad:** Gracias Norma. Quiero contarles que llegó una nota de la Defensora del Pueblo pidiendo disculpas porque no se pudo hacer presente. Tiene la palabra el señor Néstor Peretti, del Nucleamiento de Entidades de Jubilados y Pensionados de Mar del Plata.

**Sr. Peretti:** Buenos días a todos. Estamos todos de acuerdo en que el jubilado tiene que cobrar el 82% móvil pero el problema es cómo lo vamos a cobrar. Porque en el proyecto que presentó el bloque radical en el seno del Senado honestamente no cierran los números e incluso fue criticado por el diario más opositor que tiene el Gobierno en este momento que es Lanación.com, allí se dijo que no se puede pagar el 82% móvil porque si no, quebraría el sistema. Pero quiero resaltar algo: nosotros venimos denunciando esto desde enero del año pasado, cuando hablábamos que teníamos que tener una nueva ley de jubilaciones, una ley completa y nos metieron varios mamarrachos que no cierran, inclusive la oposición perdió su oportunidad histórica de sacar una buena ley de jubilaciones. En la Banca Abierta que usamos en este recinto en el mes de abril dijimos que necesitábamos una nueva ley de jubilaciones y criticábamos la Ley de Movilidad, que ya la habíamos denunciado en el año 2008, que no cerraba y no era buena para el jubilado. El proyecto que presentan los radicales en el Senado no deroga la 24.241 ni la 26.417 ni la 26.425 sino que emplea un parche y no toca la famosa “cajita” que tanto critican. Tenemos que ser honestos en ese sentido, en agosto del año pasado se hizo una charla debate en la Facultad de Derecho de la que participaron compañeros de la Mesa Nacional de Jubilados representados por Marcos Wolman, Graciela Iturraspe, CTERA, Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Pensionados y Jubilados de la República Argentina, la Federación Judicial Argentina, Ferrocarriles Argentinos, Afedepa y el Consejo Nacional de ATE. Ahí hablábamos de poner en marcha una jubilación, los compañeros de la Mesa Nacional, en una compulsa entre los jubilados, armaron una jubilación que tuvo el honor de articularla la Secretaría de Previsión Social de la CTA y nosotros como Nucleamiento apoyamos y acompañamos en el 100% esta Ley, que ya tiene número de expediente, 1418-D-2010, bajo el nombre de “Nueva Ley de Sistema de Seguridad Social”. Es una ley completa de jubilaciones donde estamos dando soluciones al tema de cómo cobrar el 82% móvil y quiero leer algunos artículos, si ustedes me permiten, porque hacen a la cuestión de fondo. Quiero aclarar que en esta ley también hablamos del Consejo del Salario y que nosotros hablamos de la creación y recreación del Instituto de Seguridad Social así como de remodelar el ANSES, para que el ANSES esté controlado, manejado y dirigido por tres trabajadores activos, tres jubilados y un representante del gobierno nacional, con amplias facultades y los controles estrictos que tiene que tener un ente jurídico independiente. También proponemos que la AFIP no maneja más los fondos de los jubilados, que vayan directamente al Consejo de Seguridad Social. Creemos que esta ley tiene que ser debatida entre todos los congresales y esta ley fue firmada y llevada al seno del Congreso por la compañera Iturraspe, Nora Graciela -que es de Mar del Plata-; por Parada, Liliana Beatriz -que es de la ciudad de Buenos Aires, del Movimiento Proyecto Sur-; por Argumedo, Alcira Susana-Proyecto Sur-; Losano, Claudio -de Ciudad de Buenos Aires, quien dio unos fundamentos muy importantes en el debate que se realizó el día martes-; Cardelli, Jorge Justo -de la Ciudad de Buenos Aires, Proyecto Sur-; Merchant, Paula Cecilia -de Córdoba, Libres del Sur-; Linares, María Virginia -Buenos Aires, del GEN-; Stolbizer, Margarita Rosa -Buenos Aires, GEN-; Fein, Mónica -Santa Fe, Partido Socialista-; Donda Pérez, Victoria Analía -Buenos Aires, Libres del Sud- y Solanas, Fernando Ezequiel -Ciudad de Buenos Aires, Proyecto Sur-. Este proyecto ya está en las Comisiones de Trabajo, de Previsión y Seguridad Social, Presupuesto y Hacienda, Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamento. Voy a tener el honor de darles este proyecto de ley para que lo estudien y puedan debatirlo adentro del Congreso nuestros representantes.

**Sra. Baragiola:** Te agradezco muchísimo. Voy a darle la palabra al concejal Abud que sobre eso va a hablar.

**Sr. Abud:** A usted que nos ha ilustrado con su palabra le quiero decir que el día 5 de julio de 2010 el bloque de la Unión Cívica Radical ha pedido el acompañamiento de todo el Concejo Deliberante. El proyecto está en tratamiento y estamos dispuestos a que el día 22 se trate este pedido de Resolución, que si usted me permite le voy a leer lo que dice. (Lee): “El Honorable Concejo Deliberante resuelve expresar su apoyo al proyecto de ley propuesto mediante el expediente 1418-D-2010 presentado por varios diputados en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en referencia a la modificación del sistema jubilatorio de seguridad social”. Es un poco lo que usted nos está pidiendo y fue presentado el 5 de julio, por lo que yo apoyo lo que dijo la concejal Baragiola de acompañar este pedido de Resolución con lo que se resuelva acá, con desgrabar lo que se está diciendo en este momento y acompañar con las firmas que se están tomando. Este es un compromiso que quisiéramos tomar, un poco acompañando lo que usted dice, señor Peretti. Nosotros meramente y humildemente algo estamos estudiando y tenemos nuestras equivocaciones pero podemos también tener nuestros aciertos. Gracias.

**Sr. Abad:** Tiene la palabra el señor Sirochinsky.

**Sr. Sirochinsky:** Quería decirles, porque creo que lo olvidé en mi alocución, que con Graciela estamos trabajando en conjunto dado que ella es miembro de las Comisiones de las que yo también soy miembro, que son de Seguridad Social y Legislación del Trabajo. Graciela Iturraspe es una diputada nacional de Mar del Plata que está haciendo un excelente trabajo, que quiero reivindicar personalmente, porque además Graciela es compañera de muchísimas luchas de hace mucho tiempo. En principio quiero decirle eso y que el proyecto de la reforma integral de la 24.241 hay que generar un espacio de debate mucho más amplio, un compromiso de todos los jubilados y pensionados, así como de las fuerzas del trabajo, las fuerzas de la producción, las entidades sociales y las organizaciones no gubernamentales. Esto tiene que originar un profundo debate que de lugar a consensos, la modificación de la ley 24.241 requiere del compromiso de todos los sectores, activos y pasivos de la vida del trabajo en la Argentina y de todas aquellas entidades que formen parte de organizaciones sociales, porque en definitiva va a condicionar claramente el modelo social de la Argentina por muchísimos años. Esto va a requerir un tiempo, es un debate muy profundo pero también quiero decir que en el dictamen de la Cámara de Diputados que saquemos por estos tres ítems que hablé al principio tenemos el acompañamiento también de Graciela de Iturraspe, que es diputada de Mar del Plata.

**Sr. Abad:** Tiene la palabra la señora Marta Cortiñas, secretaria del Centro de Jubilados y Pensionados de Empleados de Comercio.

**Sra. Cortiñas:** Muchas gracias. Lo que nosotros le presentamos es un proyecto para que ustedes lo trabajaran pero me dijeron que lo lea para que lo conozcan todos. Realmente está hecho para el 13 de julio y está dirigido a los concejales del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon. (Lee): p Convocatoria de Reforma Previsional. Sugerencias de nuestro Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Empleados de Comercio, Zona Atlántica, como "representantes de la Tercera Edad". Tema "decreto de necesidad y urgencia": es importante, justo, meritório y beneficioso para el país la inmediata e impostergable promulgación de un Decreto de Necesidad y Urgencia que el ANSES pague la justificada y tan postergada deuda que el Estado tiene con los jubilados, cuyos juicios y jurisprudencias establecen la legalidad de los mismos. Este Decreto serviría para cubrir la innegable necesidad y la urgencia de los jubilados que están padeciendo sus consecuencias de tener el derecho a una vida digna. Este sector de casi siete millones de jubilados, con justos y reconocidos fundamentos, viene exigiendo un haber jubilatorio sustitutivo del salario en actividad para que, como seres humanos, puedan seguir disfrutando de la vida en mérito al trabajo brindado para el desarrollo, progreso y bienestar del país. Cumpliendo con este ineludible compromiso de que el Poder Ejecutivo promulgue este Decreto de Necesidad y Urgencia se logrará pasar a la historia como artífice del desarrollo y del bienestar general que tendría el país y sus habitantes, evitando que la inmensa cantidad de jubilados que ahora se ven precisados a seguir trabajando en negro, dejarían de hacerlo originando vacantes que serían ocupadas por gente joven y en blanco. Al contar los jubilados con mayores ingresos disfrutarían más y mejor sus vidas, gastando dinero que volvería al circuito comercial. El comercio incrementa sus ventas, se aumenta la producción de insumos, por ende se crean fuentes de trabajo y se ocupa más manos de obra, todo lo cual significa un mayor bienestar de la población con un innegable progreso del país. Estando la gente ocupada se tiende a la desaparición de vagabundos y mendigos lo que disminuya la inseguridad y delincuencia, reduciéndose improductivo gastos para el cuidado y seguridad de la población. Se harían más establecimientos para la educación, para la salud, para el esparcimiento y la recreación de la gente. Este Decreto de Necesidad y Urgencia sería el mejor acierto argentino como inversión social y económica de un gobierno que les



brindaría a todos la posibilidad de vivir mejor, de celebrar con renovada fe y esperanza este “Año del Bicentenario Argentino”. Luego está el tema de la jubilación mínima al 82% móvil del salario mínimo, vital y móvil y nuestras sugerencias para esta Jornada de Trabajo. Además de los argumentos expuestos ponemos énfasis en lo siguiente: pagarle a los jubilados lo que le corresponde es una buena inversión tendiente al desarrollo, progreso y al bienestar del país. Pero no obstante ello, debemos considerar y ser conscientes que el Sistema Previsional con aportes solo durante los años de trabajo activos, tiende a colapsar en todo el mundo, por la desproporción cada vez mayor entre los posibles años de trabajo del ser humano y la notable prolongación de la vida. Con cuarenta años de aporte no se puede hacer la correspondiente previsión para vivir ochenta años, cosa que se agrava aún más por el avance de la tecnología que sustituye cada vez más la mano de obra humana como sociedad de trabajo productivo y de aportes, cada vez se desproporciona más con la vida. Pero el ser humano como sociedad de consumo, lo es desde que nace hasta que muere, de tal forma la previsión para la subsistencia de la vida pasiva, bien puede hacerse en base al consumo, sugiriendo por ejemplo establecer un bien estudiado porcentaje, que así como lo es el IVA, sea destinado a la previsión social, gravando todo lo que se compra para el consumo, confort y bienestar de la gente, llegando a ser de esta forma aportes más seguros y eficientes. No habría evasiones previsionales, ya que por toda operación de compraventa se debe emitir la factura legal correspondiente. No obstante ello, también habría que hacer un pequeño aporte o porcentaje sobre los sueldos, haberes o retribuciones que se perciban por cualquier tarea o trabajo personal, por lo menos, durante 35 o 40 años de trabajo. De esta manera, se podrá establecer el importe de la jubilación como la real y verdadera sustitución del haber que se percibe en la actualidad, ya que la Ley establece que “la jubilación es la sustitución del haber que se percibe en la actividad”. Eso es todo y era una sugerencia.

**Sr. Abad:** Muchas gracias. Te pido que, independientemente de la desgravación, nos acerques el proyecto para poder anexarlo al acta. Ahora tiene la palabra la señora Zulema Arques, de la Asociación Argentina de Jubilados Aportantes:

**Sra. Arques:** Estuve escuchando a los demás jubilados que hablaron y había hecho algunos apuntes porque en algunas cosas estaba muy de acuerdo pero en otras cosas no, por ejemplo cuando un señor dijo que primero había que reajustar los sueldos y recién después atender los ajustes de los jubilados. No estoy de acuerdo, el ajuste a los jubilados urge. También escuché que dijeron que los jubilados somos el pasado y no es así, no somos el pasado, somos el presente, seremos pasado el día que estemos dentro de un cofre o un féretro, ahí vamos a ser pasado pero mientras tanto somos presente y debemos ser tratados con todo respeto y como si fuéramos un ciudadano más, con los mismos derechos, si no estaríamos discriminando. Entonces no hablemos de pasado, porque no somos el pasado sino somos el presente. Otra cosa que se habló fue de los descuentos de los servicios y en este sentido...

*-Ante una expresión fuera de micrófono dice la*

**Sra. Arques:** No somos el pasado somos el presente, mientras yo esté con vida soy presente, no lo vamos a discutir. Hablaba del tema de los descuentos en los servicios y lamentablemente esos descuentos se hacen solamente sobre los sueldos más bajos, es decir que hay que cobrar el mínimo para que te descuenten, de lo contrario no te descuentan pero sucede que todos los jubilados estamos con graves problemas económicos, aún aquellos que cobramos un poco más, no podemos llegar a fin de mes principalmente por el achatamiento de la pirámide, el día que se compongan los sueldos como corresponde entonces sí podrían decir que los que cobran más no paguen. También se ha dicho que las cosas deben hacerse de a poco y no es así, la cosa urge y hay que tratarla ya, incluso tendría que haber sido tratada hace años cuando se hizo aquella ley que lamentablemente nosotros le llamamos “ley basura” porque no nos sirvió para nada. Esa fórmula matemática de la que habló el señor diputado, que lamentablemente no había un pizarrón para anotarla, tiene toda la razón del mundo, si hubieran tomado el otro porcentaje, el mayor, ahí nosotros podríamos haber conseguido un resultado mejor en nuestras jubilaciones pero no, se toma el mínimo, entonces ahí estaba la trampa que la mayoría de los jubilados no la vio porque no tenían la capacidad para entenderlo, incluso mucha gente, al día de hoy, no entiende ese jeroglífico que instrumentaron en su momento. Con respecto a las privatizaciones de las jubilaciones, como habló aquí otro jubilado que se refirió a las AFJP, eso sí creo que ya es pasado porque estamos bajo otro esquema, porque había dos sistemas, de capitalización y reparto, mientras que ahora es solo reparto porque la capitalización no funcionó, no funcionaba y no iba a funcionar. Realmente, si tomáramos las cosas como corresponde, vemos que la capitalización ha dado muy buenos frutos afuera, en otros países organizados, donde las cosas son como deben ser pero no aquí, no era para nuestro país evidentemente. Otra cosa que quería mencionar es con respecto a CTERA, porque yo soy jubilada docente y conozco algo del problema, aquí el señor Yasky que el 0,98% solamente corresponde porque casi todo está en

negro, entonces a nosotros el porcentaje se nos viene abajo. Aparte Yasky hizo un acuerdo, en su momento, cuando salió el decreto que creo que era el 137 en donde se aumentaba a los docentes el 82% pero era fijo en su momento, a partir de mayo ese aumento se supone que es móvil pero digo “se supone” porque mucha gente y muchos jubilados docentes creen, están convencidos y contentos porque supuestamente estamos cobrando el 82% móvil cosa que no es verdad. Como jubilada docente les puedo decir que no estamos cobrando el 82% móvil y que esa actualización debería ser como corresponde y los aumentos deberían venir en la medida que vengan los aumentos de los activos. ¿Por qué digo yo que no nos corresponde? Porque se ha armado ahí también algo entre la CTERA, funcionarios de ANSES y del gobierno que se preguntaron qué 82% nos iban a dar porque realmente nos correspondía, no nos correspondía en ningún momento que nos hubieran hecho descuentos, jamás, no correspondía. Como urgía solucionar el problema se preguntaron qué 82% nos daban, porque como ya no hay nada nacional sino que todo es provincial en cada provincia se paga un sueldo distinto a los docentes, mientras en Río Negro el docente cobra una cantidad, en Chaco cobran otra y en Provincia de Buenos Aires otra, no hay uniformidad en los sueldos de los docentes en toda la Nación, entonces había que decidir de cuál de los docentes se pagaba el 82%, si el de Jujuy, el de Tucumán o el de Mendoza, por mencionar algunos y porque, reitero, son distintos los sueldos aún cuando se cumpla la misma función, la misma antigüedad y con la misma categoría, son distintos. Entonces se sacaron cinco provincias como modelo –no sé cómo se eligieron, deben haberse sorteado, porque no se publicó mucho-, de allí se hizo un porcentaje y se anunció que ese iba a ser el 82%. Eso lo sabemos muy pocos porque no se publicó y es una cosa que todos deberíamos conocer, sobre todo los docentes que creo que algo más podemos entender que otros jubilados, porque hemos vivido enseñando. Eso con respecto al sueldo de los docentes. Con respecto a Boudou y Bossio, a quienes los mencionaron, a mí no me surge hablar de ellos porque no tienen ninguna responsabilidad, es lo mismo que hable yo, hable él o cualquier otro, no tienen responsabilidad por las palabras que están diciendo, son simples empleados del Ejecutivo que no tienen capacidad de decisión, entonces no tiene sentido pedirle algo a una persona que no tiene capacidad de decisión, pidamos a quién corresponde. Por allá también escuché a la señora Cortiñas que habló por Empleados de Comercio y que pedía un Decreto y quiero decirle que eso es utópico. ¿Cómo va a pedirle un Decreto a alguien que está lista con la lapicera para vetar lo que salga del Congreso? Es utópico. A la señora Montenegro a quien conocí hoy quiero decirle que lo dijo, cada palabra y cada punto y coma, la hago mía porque dijo la verdad, es la persona que mejor conoce la realidad del jubilado de hoy. Otro caballito de batalla suele ser decir que ha habido 14 aumentos gigantes cuando en realidad nunca ha habido y preguntan por qué no protestaban antes, cuando estaba Menem. ¿Qué se iba a reclamar cuándo estaba Menem, no se acuerdan cómo se reía cuando hacían manifestaciones, que decía que podían hacer mil manifestaciones y a él no le importaba? A esa persona no se le podía pedir nada, por lo menos ahora estamos en condiciones de pedir y eso sí es algo que hay que reconocer pero recordemos también que esos 14 aumentos han sido de centavos, prácticamente, entonces no se pueden llamar ni aumentos. Aparte decir que hemos tenido 14 aumentos y antes ninguno no es lógico, no se puede tomar como parámetro lo que no se hizo, deberían tomar como parámetro lo que se debe hacer, porque si no se hizo nosotros no somos culpables. ¿Quiere decir que si el otro actuó mal uno también tiene que actuar mal? A mí que no me argumenten que hubo 14 aumentos porque no es real, ojalá hubiese sido realidad y hubieran sido unos pesos pero no, han sido miserias y solamente se han visto beneficiadas aquellas personas que menos derechos tenían para beneficiarse, porque recordemos que los que cobrábamos más de 1.000 pesos no tuvimos ningún aumento durante siete años, se le aumentaban gradualmente, moneditas, a los otros que son los jubilados que nosotros les llamamos “truchos”, porque nosotros integramos la Asociación Argentina de Jubilados Aportantes, que somos los que estamos pagando a todo el cúmulo de gente que puede haber trabajado pero no aportó, yo reconozco que tenían derecho a jubilarse, eso sí, pero que no me saquen dinero para pagarles, que vayan a Bienestar Social o no sé cómo se llamarán las reparticiones ahora pero los fondos no deben salir de ANSES, que es de los jubilados que aportaron y de nadie más, lo que se saque de allí es robo. Con respecto a alguien que dijo que los números no cierran y por eso no vienen los aumentos yo le pregunto, ¿cómo que no cierra? Que le cuenten que “no cierra” a Aerolíneas, que le cuenten que “no cierra” al fútbol pero que no nos cuenten a nosotros que “no cierra”, si estamos con tanto dinero que estamos regalándoles a otros. ¿Y nos dicen que “no cierra”? Eso no puede ser, no acepto que me digan que “no cierra” ni que el país se va a venir abajo, porque no se va a venir abajo el país, lo que se va a venir abajo es la política de aquellos que están usando esos fondos y que si se los quitan claro que se vienen abajo, pero ellos, no el país. Eso es todo.

*-Aplausos*

**Sr. Abad:** Tiene la palabra el señor Francisco Viotti, de la Asociación de Jubilados Aportantes.

**Sr. Viotti:** Represento a la Asociación igual que la señora Arques y creo que en realidad no hay mucho para hablar. Vuelvo a lo que decía la señora, comparto desde hace mucho tiempo su pensamiento y ella lo sabe bien, esto es una batalla política nada más, acá no existe ningún problema ni ningún impedimento para que se pague lo que nos corresponde a los jubilados. Nosotros tenemos el derecho adquirido –e incluso el artículo 14 bis de la Constitución Nacional nos ampara- a cobrar el 82% móvil. Se ha manoseado, pero no desde ahora y ni siquiera es como decía el señor desde 2002, esto hace más de 60 años que viene ocurriendo, que se viene metiendo la mano en los bolsillos de los jubilados, no es de ahora pero desgraciadamente no ha pasado nunca como ahora, desde 2003 para adelante nos han querido engañar con el tema de que nos aumentaron 12, 14 o 15 veces. Eso fueron dádivas, limosnas, no tiene nada de aumento, nunca jamás hubo un aumento, se ha usado a los pobrecitos jubilados, porque a algunos da lástima verlos, como les mienten y cómo aceptan lo que les dicen. Pero es para pensarlo, porque si yo acepto algo como una limosna o como una dádiva es porque no trabajé o no aporté y como yo trabajé y aporté no acepto ninguna dádiva. A mí no me puede venir a decir nadie que no se puede aumentar a los jubilados el 82% móvil, que es por lo que venimos luchando desde hace seis años, cuando se utiliza dinero de la forma más descarada, como dijo mi compañera recién, para el fútbol y para cualquier estupidez que se le ocurra –con perdón de la palabra- al gobierno de turno. Cuando se trata de utilizar algún medio para hacer demagogia, la caja a la que se le mete mano es la caja de los jubilados. El ANSES es únicamente de los jubilados aportantes, como dijo la señora y lo reitero, acá se han inventado dos millones de jubilados que si bien mucha gente a lo mejor en algún momento no pudo aportar otros no es tan así. Nosotros tenemos muchos registros de gente que vive en exterior, se ha venido a jubilar acá y se ha ido para cobrar 200 dólares, gente que vive en Miami y lo debe usar para dejar propinas. Se ha utilizado de una forma demagógica y tan escandalosa que nos resulta bastante triste que mucha gente lo acepte, pero de hecho mucha gente lo acepta y a nosotros nos da mucha pena que cuando se hace una reunión de este tipo los jubilados no concurran en mayor número, todos tenemos nuestras nanas pero habría que dejar de lado las nanas y asistir. Ocurre que parece que en este país para no ser discriminados tenemos que ponernos una pollerita de color para que nos escuchen, aunque no quiero caer en discriminaciones. Lamentablemente tratamos, en lo posible, de hacernos escuchar. En este último tiempo se nos está escuchando o por lo menos tenemos la suerte –porque a lo mejor fue una suerte nada más y no por derecho- de que se nos tome en cuenta, estoy hablando de hace dos meses o a lo sumo 90 días, nada más, porque anteriormente los jubilados no existíamos. Es más, se trató siempre que el jubilado desapareciera. Lo que decía el señor diputado con respecto a la cantidad de juicios que ya se están tramitando y los que van a entrar, seguramente, es una triste realidad pero lo que espera la ANSES y sobre todo este gobierno, por llamarlo de alguna manera, es que cuantos más se mueran y queden en el camino mejor, porque es menos dinero que tienen que aportar o mejor dicho reintegrar o bonificar a sus únicos propietarios. Realmente los jubilados fuimos los caballitos de batalla de varios gobiernos, no solamente de este, pero lo de este gobierno ya es el colmo porque inventó dos millones de jubilados para financiarlo con plata de la ANSES cuando en realidad no eran jubilaciones sino pensiones graciables no contributivas que tendrían que haber salido del Ministerio de Acción Social. Un caso similar -y lo digo con todo el respeto del mundo- es el de los veteranos de la Guerra de Malvinas: ¿por qué no sale del Ministerio de Defensa? No, todo lo que anda volando por ahí lo paga la ANSES y de esta manera es cierto que no vamos a tener dinero o no se va a poder financiar. Yo creo que hasta el día de mi muerte voy a seguir insistiendo en lo mismo, no quiero que los futuros jubilados pasen por lo que tuvimos que pasar nosotros. Esta forma de embaucarlos con que les estén regalando un partido de fútbol, o le estén regalando un servicio público sigue siendo una dádiva. A mí no me sirve, a mí me sirve que me paguen lo que me deben, lo que yo me gané trabajando, lo que es justo y yo sé lo que voy a hacer con mi dinero. Realmente no me gusta que me regalen nada. Reitero, esto viene pasando desde hace mucho tiempo, esperemos que se termine de una vez y para siempre y que los jubilados cobremos lo que nos corresponde, pero no dentro de un año, ahora, hay gente que se está muriendo. Se lleva una estadística de 1.100 jubilados por mes que fallecen en julio y agosto, estoy hablando de la cantidad nacional, saquemos la cuenta de cuanta gente ha esperado por siete u ocho años que se leS reintegre sus genuinos aportes con todo el derecho y realmente en algunos casos lo terminan usufructuando sus nietos y en el caso de los que no tenemos descendencia, vuelve a las manos de los mismos sinvergüenzas que esperaron para que eso ocurriera y no devolverlo. Nada más.

**Sr. Abad:** Gracias Francisco, gracias Zulema, tiene la palabra Luís María Bruno de Jubilados Conductores Navales.

**Sr. Bruno:** Buenos días a todos, le agradecemos al Concejo que nos haya invitado para por lo menos alguna vez tener algo de voz en algún lado. Yo le entregué hace unos días al diputado una nota con respecto a esta problemática. Estoy de acuerdo en la mayoría de los conceptos vertidos por los

compañeros anteriormente. Puntualmente, todo el sistema jubilatorio está mal, es obvio y yo vengo a plantear la problemática de los marítimos, que es terrible, estamos en un porcentaje bajísimo de lo que sería el sueldo actual. Este gobierno sigue achatando la famosa pirámide, tengo certificados legales, presento el mío porque vine yo a hablar, pero así son la mayoría, donde de un sueldo de \$ 15.000.- nos dan el 12%. Se creen que \$ 2.000.- es la gran plata, 33 años aportando arriba de los barcos con el trabajo insalubre, de inseguridad, dejando a la familia, trayendo un montón de producción. Nosotros en el '80, con lo que nos descontaban de jubilación –estábamos en relación de dependencia- le pagaban a cuatro jubilados. Tengo más dudas que certezas, cuando veo que en el 2007 y no voy a dar los nombres, porque no soy ningún vigilante, gente de mucho poder adquisitivo, cobrando una jubilación que la mujer va a la peluquería y nunca aportaron. Propiedades, dueños de barcos, entonces yo me tengo que sentir tranquilo porque este no es un país pobre, este es un país injusto señores y desde hace rato. Toda la vida vengo escuchando, porque yo no peleo hoy por los jubilados, ustedes me podrán decir “¿qué pruebas tenés para aportar?” En el año '74 nos empezaron a sacar el 22%, y fuimos al paro, porque los gremios generalmente miran para otro lado y en un mes revertimos la situación y volvimos a pagar el 11% como siempre. Tanto cuesta voltear una ley Cavallo del año '94, cuando se robaron todo el país, cuando lo vendieron y todavía tenemos que ver que algunos periodistas lo lleven a la televisión. Un tipo que nos reventó el sistema provisional y un país. Acá no hay memoria más de dos meses, entonces cómo nos podemos sentir los jubilados cuando usted no tiene la obligación de saber el sacrificio que es navegar. A mí no me pusieron un revolver en la cabeza para ir, fui por convicción, pero eso no significa que ahora me encuentre como un montón de compañeros que han navegado y a veces no llegan ni al día 10, creo que es injusto el reparto que se hace, la utilización política de los fondos del ANSSES, porque acá la oposición la veo muy bien de parar un poco ese avasallamiento que están teniendo anteriormente y por supuesto que esto del 82% móvil apunta a dos lugares, una reivindicación histórica que nos pertenece y la otra sacarle la financiación electoral que el Ejecutivo está planeando. Seguimos financiando la campaña electoral del oficialismo, a empresas reconocidas en Córdoba que no pueden devolver y no lo van a devolver el bono que se les dio del ANSSES. Es la Cooperativa de Electricidad de Córdoba. Están financiando a la clase media y media alta, para que compren autos con plata nuestra. Mañana les voy a pedir que me lleven de remis por lo menos. Vuelvo a repetir, este es un momento, yo no soy especialista, ni mucho menos en la parte técnica, económica, por eso trato de informarme. El diputado Claudio Lozano hizo todo un desarrollo que la plata está, lo que pasa es que están acostumbrados a manejar la discreción en cualquier agujero y le voy a hacer un pedido, porque usted está más cerca del poder diputado, que me mande por favor a ver ¿cómo hizo el matrimonio Kirchner para aumentar su patrimonio personal en un año el 129%?, que me lo diga, así yo puedo vivir con la jubilación que tengo. Porque decía la mujer del César, no solamente tiene que serlo, sino parecerlo. Como argentino, toda mi vida pagué los impuestos, laburé, entonces somos los giles que tenemos que bancar a sectores que no tienen nada que ver con los aportes jubilatorios. No me quiero explayar más, sino exponer y dejar bien en claro que se tenga en cuenta, no porque seamos privilegiados, somos régimen especial para lo que nos conviene, porque nosotros somos un régimen especial, pero para cobrar no nos tienen en cuenta. A mí me ha tocado estar en conflictos gremiales en Comodoro y los concejales confesarme que no sabían nada de lo que era la pesca y se veían de la ventana los barcos y este señor que fue Presidente, nos quería sacar los barcos, para traer barcos españoles, porque él siempre entregó el patrimonio de la merluza, lo hizo en Santa Cruz, mientras que en Chubut no. Traigo a colación esto, porque no quiero hacer política y el trabajo arriba de los barcos es muy bravo. Hay un estudio hecho por sociólogos de toda la problemática que trae y que después al final del camino, porque tenés una casa medianamente habitable no la podes bancar y la Municipalidad me aumenta el 200% la tasa municipal y todo así. No quiero que me regalen nada, quiero lo mío, lo nuestro, lo que nos pertenece a los que nos rompimos el alma arriba de los barcos y coincido con todos los compañeros con toda la problemática, pero acá la mínima tendría que ser de \$ 2.000.-, ya sabemos. Toda la vida nos engañaron, “no hay plata, no da, estamos en déficit”, ahora se llenan la boca diciendo que estamos creciendo al 7% cuando no se reparte. Los gremios miran para otro lado, la CGT hace sus negocios en la Casa Rosada porque tiene sus privilegios para que no le saquen la gente a la calle, ¿quién nos representa a nosotros? Yo hace tres años que estoy peleando con esto, y hay que tener autocrítica con los jubilados que no colaboran, yo conseguí la carpa para llevarla a Plaza de Mayo, la CTA me la daba y yo no estoy afiliado a la CTA, ni mucho menos. ¿Sabe cuantos jubilados junté? Cinco. Necesitábamos siete. No hay que tener miedo al poder, el poder le tiene miedo a la gente en la calle, entonces los que nos tienen que defender o tienen cierta chapa, porque va Bruno, ¿quién es Bruno? Ni bolilla te da, miran para otro lado, esto se lo digo al Secretario de mi gremio, yo pertenezco al gremio como jubilado. La CGT que mira para otro lado. ¿A dónde tenemos que ir? Yo tengo un refrán y ojala me equivoque, por mis nietos que me equivoque, la Argentina no tiene salida, porque es un problema genético. Tengo 62 años, conozco la historia, he leído el revisionismo histórico, para ver si lo mío era una locura. Lamentablemente los libros me lo confirman. El desafío que tenemos es revertir esto de acá para adelante, pero basta de

cháchara y chamullo. La plata del ANSES debería ser utilizada para la Asignación Universal por Hijo, para aquellos chicos que no tienen subvención de ningún tipo. Para pagar la deuda de \$10.000.000.000.- del Fondo Monetario, estos payasos que dicen que son progresistas y le pagaron un peso arriba del otro. Ahora los bonos, el canje, que muchos lo tienen ellos, que lo compraron a \$ 10.- y al mes valían \$ 50.- Ahí hay plata ¿y la deuda interna cuándo? Es cierto lo que decía el otro día un diputado, ahora tenemos el Fondo Monetario Nacional. Queremos que nos tengan en cuenta particularmente, no porque queremos ser privilegiados, como lo dijeron los demás compañeros, queremos la nuestra y los 35 años que estuvimos arriba de los barcos, no nos regalaron nada. Muy amable y gracias.

**Sr. Abad:** Gracias Luis María. Tiene la palabra Agustín Bargas de la Mesa de Jubilados y Pensionados del CTA de Mar del Plata

**Sr. Bargas:** Buenos días a todos y todas. Como miembro de la Mesa de Jubilados y Pensionados de Mar del Plata de la CTA, quiero darles un fraternal saludo a todos aquellos que en este camino de luchar por una justa y real pertenencia de los jubilados, que lo demarca la Constitución Nacional y que fue la lucha de muchos compañeros que hoy no están presentes, pero seguimos levantando la bandera de aquellos en función de reparar los errores cometidos por todos los gobiernos que de una u otra forma fueron cómplices de la oligarquía, de los gobiernos que estuvieron siempre apañando al poder económico donde avasallaron permanentemente nuestros derechos y nuestro dinero. Para eso hace falta la comprensión de todos los pensionados y jubilados de Mar del Plata y del país, de saber que la única forma de garantizar que ese derecho sea cumplido, lo que los trabajadores históricamente comprendieron y aplicaron que es la lucha en la calle permanente. La CTA, los jubilados, los pensionados, en la marcha 953 fuimos creando las condiciones para que muchos sectores de la vida política argentina se monten y hagan uso y mal uso de lo que nos corresponde, para eso hacemos un pedido acá en Mar del Plata, en este recinto. Sabemos que es donde se debe discutir la política local, para que articulemos entre todos los sectores, jubilados y pensionados de que una vez y para siempre seamos capaces de reconocer nuestros errores y saber que la única forma de garantizar que ese derecho se cumpla es articulando entre todos nosotros esta pelea. Es necesario crear una herramienta colectiva, tener presente su importancia, la mirada de muchos compañeros y compañeras, encontrar la forma de unificar esas miradas. El 82% nos corresponde por Ley, a todos los hombres y mujeres que lucharon, pelearon y trabajaron en esta tierra. Esa es una necesidad que nosotros la tenemos que comprender como un derecho, así como también es un derecho que todos los pibes de nuestro país tengan una casa digna, un sueldo digno y un alimento digno, los jubilados también tenemos que tener ese derecho y la única forma de obtenerlo es trabajar en función de lograr esa unidad colectiva que necesitamos los jubilados y pensionados de Mar del Plata. Somos entre 100.000 y 130.000 jubilados y pensionados pero todavía no somos capaces de articular una política en la cual esté asentada, juntarnos acá, en este recinto, para discutir una política donde nosotros sabemos y entendemos que nos pertenece. Compañeros y compañeras, nosotros no hacemos una política en la cual esté sentada en una dirección que no sea en defensa de los intereses de los trabajadores que en este momento están por un mal momento, hay jubilados y pensionados que duermen en las calles, en las plazas y en los zaguanes, que se alimentan mal, así como los pibes hoy las escuelas las tienen que usar como comedor cuando los padres trabajadores de esos pibes tendrían que tener un buen sueldo para poder comer en sus casas, en familia. Para eso nosotros tenemos que luchar y articular una herramienta y decirles a los políticos de turno que no estamos dormidos, sí estamos desarticulados. Para eso hace falta que nosotros nos empecemos a organizar, para demostrarles a los políticos de turno que estamos atrás de ellos permanentemente. Así como estuvimos en la dictadura con los genocidas, vamos a estar presentes permanentemente en crear esa herramienta. Gracias compañeros y compañeras.

*-Aplausos.*

**Sra. Baragiola:** Gracias, señor Bargas. Tiene la palabra Sergio Ocampo, de “Jubilados en Acción”.

**Sr. Ocampo:** No voy a agregar mucho más a lo que ya se dijo, porque está bien claro que a nosotros nos están bastardeando en todos los ángulos. Verdaderamente nos sentimos bastante deprimidos por con unas ganas de luchar enormes. Acá lo que realmente vale decirle a este gobierno es que cuando sale por todos lados que hay \$14.000.000.- de superávit del año pasado, más el 5% o el 6% que le da ahora, más los fondos de garantía de sustentabilidad del ANSES, que son \$8.000.000.000.- Cuando esto se soluciona con menos de \$ 30.000.000.- ¿Por qué no lo sacan del Fondo y lo solucionan? Con esto quiero decir que con el cuento del pasado y las promesas hacia el futuro nos están haciendo fracasar el presente, en este momento. El 82% tiene que estar en nuestro bolsillo. Nos están afanando, nos están robando. Esa es la realidad de todo. Nosotros participamos, junto a cinco compañeros en todos los eventos que se habla de

los jubilados. Esta es una de las razones, pero quiero ser corto y preciso para hacer una reflexión que realmente tiene mucho que ver con la señora Monteagudo, realmente pegó bien a dónde queríamos nosotros. Gracias señora Monteagudo. Dice: “Viejos son los trapos, nadie se atreva a tocar a mi vieja, porque mi vieja es lo más grande que hay”. Esa vieja que nos pintaron entre Pappo y Alejandro Borestein, el hijo de Tato. Es un homenaje a todos los jubilados y jubiladas, a su dignidad, “toda su vida laburó sin parar”, dice la voz aguardentosa de Pappo, “yo mismo le armé la pancarta con la que vas a la Plaza de Mayo a protestar, porque ya está harta de que la afanen una y otra vez”. Esto es lo mismo que podrían decir todos nuestros queridos viejos. Están hartos de que los afanen una y otra vez. Toda su vida laburaron sin parar y hasta 5.000.000.- de nuestros padres y abuelos que cobran \$ 895.- por mes. Algunos mentirosos llaman a eso “haber jubilatorio”. Más justo sería decir “miseria jubilatoria”, no por hacer demagogia, pero sí por hacer de vez en cuando aunque sea un llamado a la solidaridad de los funcionarios, un alerta, decir con todas las letras que el primer 82% móvil que necesitan nuestros adultos mayores es el respeto. Algún gobierno le dará el 82% móvil de respeto, nunca jamás. Alguien se preocupará que ellos mismos, como son nuestros padres y los padres de nuestros padres, nuestras raíces, si no respetamos su sabiduría como lo hacían las tribus más antiguas, estamos perdidos. Si no logramos que no tengan que hacer cosas interminables en los bancos, si no conseguimos que no tengan que ir a las cuatro de la mañana para conseguir un turno en un hospital o tal vez tempranito en PAMI, si permitimos que los geriátricos en muchos casos sean pocilgas en donde lo único que sobra es el hacinamiento, si no nos ponemos en el lugar de ellos, porque somos ellos estaremos perdidos, porque para los ministros de economía, un jubilado suele ser un gasto terrible, son un número en una planilla. Yo sé que ahora hay más expectativa de vida, que apenas hay un cotizante y medio por cada jubilado, que hay que reformular todo el sistema para que no colapse, pero también hay miles de millones que se malgastan en subsidios para los amigos en el impuesto y en la renta financiera, que no se cobran. Una timba de todo tipo que no está arancelada. Hugo Moyano se dio cuenta que no podía oponerse a un aumento de los jubilados, dice que “tiene que ser” progresiva, el gobierno de los Kirchner que se ve a sí mismo como progresista y trasgresor, cambió de golpe su discurso y pasó a ser más neoliberal que Menem y a reclamar responsabilidad en las cuentas, cuando siempre acusó de derechista y conservador al que pidió prudencia a los aumentos salariales. No hay más un ANSES rico, con millones de jubilados y pobres. Se utiliza su dinero para cualquier cosa, menos para ellos. En los últimos 8 años, la mayoría de los jubilados perdió la mitad de sus ingresos, producto de esa inflación que el gobierno dice que no existe. La mayoría de los jubilados perdió el 50% de su poder adquisitivo, ¿eso es progresismo?, ¿eso es responsabilidad?, eso es joderle la vida a los que están en los últimos momentos de su vida. El que humilla a los jubilados, se humilla a sí mismo, a sus antepasados y a los que los parieron. A la sangre de su sangre, son los únicos que no responden ni esperan. Caminan lento, pero saben hacia donde van. Hablan despacio, pero con una profundidad impresionante por sus conceptos. Escuchan menos, pero saben que quienes tienen que escuchar piden poco. Dignidad para sus callosas manos, respeto para sus espaldas partidas, consideraciones por sus cabezas blancas, piden lo que pedimos todos: “justicia”. ¿Es demasiado? O ser viejo es un pecado, seguramente las cosas cambiarán cuando todos digamos nuestros reclamos, cuando todos le ponemos un signo de interrogación a todo esto, nadie se atreva a tocar a nuestros viejos, porque los viejos son lo más grande que hay y porque viejos son los trapos. Así están quemando los laureles que nosotros supimos conseguir. Gracias, muy amable.

**Sra. Baragiola:** Continúa en el orden de la palabra el señor Mario Porcel.

**Sr. Porcel:** Veo que acá ha venido gente de centros de jubilados, de partidos políticos. Yo soy un simple jubilado, no pertenezco a ningún lado, no tengo tendencia partidaria por ningún partido, me enteré que estaba esto y me interesó venir acá para participar y se presentó la oportunidad y pedí la palabra. Alguien que me precedió habló de los entes jubilatorios que se formaron, las AFJP. Yo no quiero defender ese sistema, como ya fue dicho, estamos en un país que no lo sabe apreciar, pero a mí me sirvió, porque yo junté un dinero, muy poco, porque me afilié muy cerca de mi jubilación, cuando tuve que jubilarme fui una sola vez a ANSSES a registrar la firma y me hicieron todos los trámites. Además, ¿cómo hicieron estas empresas para juntar tanto dinero que ahora está dilapidando el gobierno? Quiere decir que el gobierno, cuando junta el dinero de los jubilados, se queda con vueltos. Si no, no tendría justificación. ¿Cómo hicieron ellos para juntar tanta cantidad de dinero y el gobierno no lo puede hacer? Eso por un lado. Por el otro lado creo que es muy vergonzosa la forma en que atienden a los jubilados en ANSES, yo tuve que ir dos veces para averiguar dos cosas, me tuve que pelear con todo el mundo porque me decían venga un día, otro y otro, cuando me cansé, me quejé, pedí hablar con el jefe y a los cinco minutos tenía el papel que necesitaba. Es decir que el que no protesta se queda sentado ahí, dos, tres y hasta cuatro horas. El 82% mínimo sobre el haber jubilatorio no sirve, porque si son \$1.200 sacamos aproximadamente 900 evidentemente no vamos a poder vivir, ninguna persona podría vivir con \$900 en

este país. Ahora voy a contar algo personal: yo le hice un juicio a ANSES porque considero que mi jubilación está mal liquidada, cuando me jubilé ganaba un sueldo con un cargo que tenía en un banco, los que tienen ese mismo cargo en este momento ganan 5.000 pesos por mes, algunos más, mientras que yo cobro \$2.000 pesos y en este momento cobro los días 25 de cada mes. Acá traje toda la plata que tengo en mi casa: \$12. Díganme ustedes cómo yo puedo terminar el mes, hasta que cobre otros \$2.000 el día 25 y eso que yo no cobro la mínima sino un poco más, no quiero pensar lo que les puede pasar a los que cobran \$900 o los que van a cobrar \$900 cuando se apruebe el 82% de \$1.200. Yo hice un juicio hace dos años y corresponden dos años de antigüedad en el momento de la negativa de ANSES de pagar el porcentaje que reclamo pero tengo 71 años y voy a cumplir 72 en febrero. Es decir que si hace dos años que empezó el juicio, ¿cuántos años voy a esperar para cobrar un juicio? ¿Viviré en el momento en que me salga la resolución? Me parece que esto no lo tienen que tratar en la justicia sino en el Congreso, diputados y senadores tienen que sacar una ley para que todas esas pilas que dijo el señor Serebrinsky se pasen por alto y se liquide directamente como le corresponde a cada jubilado cobrar, de acuerdo a los aportes que hizo. Eso es lo que yo veo como solución. Yo como bancario tengo un proyecto que al que le interese de los que estén acá presentes en este Concejo Deliberante se los puedo entregar para que estudien si se puede aplicar o no, el objetivo es que los jubilados cobren de una forma digna y no como describió un señor acá, bajo la lluvia, a las 4 de la mañana, haciendo colas. Hay viejitos que van a las 5 o 6 de la mañana con una silla porque no pueden estar parados y hasta hay otros que se mueren porque se agarran una pulmonía. ¿Cómo pueden cobrar sin hacer esas colas indignas que tienen que hacer los pobres jubilados para cobrar? Yo no estoy hablando de mí porque yo puedo pararme y estoy cobrando a través de una caja de ahorro, saco la tarjeta cuando necesito dinero, voy y lo retiro. Sin embargo hay un montón de gente que yo veo a las 6 de la mañana, ahora, con este frío, parada en la puerta del banco para cobrar y eso es una vergüenza. Yo estoy esperando –aunque no tiene nada que ver con esta reunión- que la gente que está en el poder, ya sea el Presidente, la Vicepresidenta o quien sea que esté vinculado con el poder: ¿cuándo van a entrar en la comisaría y en una cárcel por robarse el dinero del pueblo? No digo nombres, digo personas que están vinculadas al gobierno, porque todavía no conozco ninguno, se están enriqueciendo y todavía no está ninguno preso. Es una vergüenza. Por otro lado -y esto va para el señor Serebrinsky- quiero señalar que hay un personaje que fue presidente acá por dos períodos, que está de compañero de ustedes en el Congreso como senador y que es la vergüenza andante para el Congreso. ¿Para qué está el Comité de Ética si no es para echar a esos personajes que viven permanentemente del dinero que cobran como gobernadores, presidentes, diputados o senadores y encima se quejan porque no les dan el calce que tendrían que tener, mientras les dan espacios en la televisión y la radio como si fueran grandes personajes cuando en realidad son unos aparatos que lo único que tendrían que hacer es ir a cuidar a los nietos, con la edad que tienen? Gracias por escucharme y si dije alguna cosa indebida discúlpeme, porque es la primera vez que hablo en público en un lugar como este.

**Sra. Baragiola:** Tiene la palabra el señor Mario Gallupo.

**Sr. Gallupo:** Yo voy a contestar a dos panelistas. Yo trabajé en la Marina Mercante hasta el año '76 cuando vinieron los muchachos y quedé prescindible. Nosotros aportábamos la jubilación y aparte teníamos un fondo de compensación que hasta el momento yo nunca lo cobré y estoy con una jubilación como todos. Después le quería aclarar a la señora que entendió que yo dije que “somos del pasado” pero en realidad no es así, nosotros construimos el pasado hasta el presente que está ahora. El compañero que habló recién de la CTA dijo que cada jubilado tiene que tener una vivienda y yo, con mis 46 años de aportes, tuve mi vivienda, vivía en Buenos Aires y cuando me jubilé, como vivo solo –porque tengo un hijo y un nieto pero ellos hacen su vida- decidí venirme a Mar del Plata porque pensé “ahí somos todos viejos, nos vamos todos a Mar del Plata”. Vendí mi departamento de Buenos Aires y compré un departamento acá con un mecanismo que se llama leasing, mediante el cual se estipula cuánto vale el departamento, se establece una serie de cuotas y cuando termina se paga el resto. El resto mío era de \$15.580.-, pero tuve la desgracia de caer en el corralito y en este preciso momento estoy alquilando, porque perdí el departamento, es decir la lucha de más de cuarenta años de trabajo. Entonces cuando yo escucho todas estas cosas que se hablan, creo que tenemos que unir a toda la gente y todos los partidos porque cuando se forma un combinado de fútbol se busca a los jugadores de todos los equipos. Acá se dijo que se da plata para el fútbol pero si nosotros queremos ver fútbol acá en Mar del Plata o en cualquier lugar teníamos que pagar una cuota adicional de \$200 por mes para ver, porque otra diversión no tenemos los jubilados.

*-Ante comentarios fuera de micrófono continúa el*

**Sr. Gallupo:** De algún lado tiene que salir el dinero porque si todos sacamos plata del tarro grande. A la profesora que habló aquí le digo que administrar con los bolsillos ajenos es muy fácil, hay que estar en el mismo bolsillo para poder administrar.

*-Ante nuevos comentarios fuera de micrófono continúa el*

**Sr. Gallupo:** Todos tenemos una forma de pensar y de ver las cosas, según nuestro punto de vista, según cómo le fue a uno y cómo le va a otro. Yo veo en este preciso momento que si no viene de las arcas de PAMI, que me ayuda a pagar el alquiler, yo no podría vivir y eso que cuando yo me jubilé mi sueldo equivalía a tres mínimos y ahora cobro el mínimo. Cuando yo iba a cobrar veía que había jubilados que cobraban 135 pesos y me preguntaba qué hacía esa persona con 135 pesos, yo no digo que estamos viviendo en la gloria pero creo que la cuestión es ir siempre sumando, no restando. Eso es lo que tienen que hacer los concejales y los diputados, buscar un paliativo para cada jubilado. Yo veo que hay jubilados que van a comedores y no entiendo cómo después de trabajar durante más de cuarenta años puede haber gente que tenga que ir a mendigar un plato de comida. Cada centro de jubilados tendría que reunir a la gente y ver las necesidades que tiene cada afiliado para entonces ir a pelear eso, lo que le corresponde a esa persona y que sea alguien digno de comer lo que se le cante, no lo que le dan. Eso es lo que les quiero decir.

**Sra. Baragiola:** Muchas gracias, señor Gallupo. Tiene la palabra el señor Alejandro Martínez.

**Sr. Martínez:** Creo que estamos todos de acuerdo en que nos están robando los aportes jubilatorios a todos los trabajadores y los jubilados y que esto, como dijeron acá los compañeros, es un saqueo que viene de hace sesenta años. El tema es que los que se roban los aportes son los grandes capitalistas que hasta, incluso, ni pagan aportes patronales. Con relación a nuestro concepto de aportantes de la ANSES, nosotros consideramos que todos los trabajadores –en blanco, en negro o precarios- somos aportantes de la ANSES, ya sea directamente el que cobra un salario en blanco o inclusive el ama de casa, porque si no trabajaran las amas de casa en nuestro país se vendría todo abajo entonces, ¿cómo no van a tener derecho a una jubilación? El tema es que no está reconocido como un trabajo y entonces nosotros reivindicamos que los sectores que no han aportado, pero no porque no han trabajado sino porque su trabajo es informal, cobren su jubilación. Les proponemos a todos salir de acá con una campaña de firmas, que hay por lo menos un petitorio que yo acerqué para difundir esta lucha, conquistar el 82% móvil con relación al salario mínimo que no son \$900 sino \$1.200 o \$1.300 y lo entendemos como un paso para conquistar el 82% móvil para todos los trabajadores de acuerdo al último salario de la actividad. La propuesta es que nos organicemos y realicemos movilizaciones y reclamamos en todo el país y en Mar del Plata también.

**Sra. Baragiola:** Muchas gracias Alejandro. Tiene la palabra la señora Norma Monteagudo.

**Sra. Monteagudo:** Estuve escuchando a todos los que hablaron, todas las exposiciones de todos los que aquí han expuesto su punto de vista y lo que a su leal saber y entender es la problemática del jubilado y pensionado argentino. Esto lo traigo a colación porque también recordaba lo que dijo el licenciado Boudou, que nosotros estamos pidiendo el 82% que solamente en un país del mundo se está pagando. Lo que no dijo Boudou es cómo viven en el resto del mundo los jubilados y pensionados. Además, vivan mejor o vivan peor yo vivo, permanezco, cobro, sufro y quiero morir en este país, lo que pase en Brasil, Venezuela o Estados Unidos no me interesa, a mí me interesa que yo voy al cajero y me pagan \$900 por mes, eso es lo que me interesa. No me interesa tampoco ir al pasado, porque el pasado me puede servir de experiencia para no equivocarme otra vez, pero yo quiero un futuro a pesar de que en este momento me quedan menos años por vivir que los que he vivido y todo eso me trae cierta experiencia para poder hablar. Entonces en este momento quiero hablar también respecto de lo que dijo uno de los compañeros que expuso, que dijo que nosotros no tenemos quien nos represente y es verdad, porque cuando estábamos en actividad teníamos sindicatos y teníamos gremios pero después de cumplir los 50 años empezamos a adquirir una condición de personas invisibles y a medida que vamos creciendo cada vez nos hacemos más invisibles. Entonces es lógico, si no nos ven y no saben que existimos, cómo nos van a asistir, nos van a atender y nos van a comprender. La señora Presidente dijo en un discurso, hace poquitos días, que se equivocan los jubilados cuando dicen que el gobierno está haciendo las cosas mal y que hay un país virtual y un país real. Es verdad pero el país virtual es en el que ella vive, un país en el que se viaja, se come, se trabaja, se disfruta y se vacaciona mientras que el país real es el que sufrimos nosotros, hambrientos, sin remedios, haciendo colas –como dijo el resto de los compañeros- para que nos den un turno para el médico, dándonos las prótesis más baratas cuando hay operaciones porque calculan que nos vamos a morir pronto entonces cómo van a desperdiciar en una prótesis buena, faltándonos el respeto



totalmente y admitiendo la falta de cumplimiento de ANSES que prometió ante la OEA que no iba a apelar ningún recurso más de los jubilados y sin embargo abiertamente los está apelando, admitiendo la falta de respeto del señor Boudou que dijo que iba a pagar 30.000 juicios anuales y yo quisiera saber quiénes son los que han tenido la suerte de cobrar los juicios, porque ahora hay que hacer juicio sobre juicio para una sentencia firme y si no que lo digan los compañeros jubilados que tienen juicio ya con sentencia firme. Realmente es vergonzosa la situación en que estamos pero también es vergonzoso, como dije en un principio, que hoy estemos aquí con bancas vacías cuando esto tendría que estar repleto y con gente en la calle, porque estamos hablando de nosotros, de estos jubilados y pensionados que estamos viendo la fecha de vencimiento en el paquete, porque a nosotros no nos queda mucho trecho, no podemos hablar de un futuro. Entonces no admito que digan que la reforma tiene que hacerse paulatina, la reforma tiene que hacerse ya, por la vida y la muerte digna de los jubilados y pensionados, por el haber de los jubilados, porque este país que nos vio nacer nos vea morir con la dignidad de aunque más no sea poder pagarnos el cajón en el que vamos a reposar el resto del tiempo que nos quede. Ya no podemos más, ya no damos más, no se tiene en cuenta –como dijeron hace unos momentos- la cantidad de suicidios de jubilados que hay, de eso no se habla más, porque estamos como cuando éramos chicos, no sé si ustedes recordarán, que de eso no se hablaba, cuando queríamos hacerles a nuestros adultos mayores alguna pregunta rara. La respuesta era “de eso no se habla” y el gobierno dice lo mismo, “de eso no se habla”, porque el gobierno se llena la boca diciendo lo que nos ha dado. Al señor Gallupo le admito que él pueda divertirse con el fútbol pero a mí me gusta ver el fútbol con la panza llena, me gusta comer primero y después, si puedo, veo fútbol, pero si no como, no puedo llevar a mi nieto al cine, no puedo tomarme un taxi un día que llueve, no puedo comprarme un remedio de marca y tengo que comprarme un genérico, para mí estoy viviendo en un país injusto en el cual tengo que decir “Señora Presidenta, usted se equivoca, los jubilados no estamos como usted dice, los jubilados estamos mal, estamos viviendo o sufriendo o aguantando con \$900 por mes que no cubren nuestras necesidades básicas elementales. Cree fuentes de trabajo dignas y termine con los subsidios”. Yo estoy de acuerdo con la prestación básica que se les ha dado a los chicos, la Asignación Universal, pero no quiero que se financie con fondos de la ANSES, que salgan del Tesoro Nacional, que salgan del Ministerio de Bienestar Social y Desarrollo. Es el mismo caso que aquí se mencionó de los veteranos de Malvinas: a nuestros héroes hay que reconocerlos pero ¿por qué el pato de la boda somos los jubilados y pensionados? Hay otros lugares de donde se puede sacar el dinero, pero realmente no los usan. Y no estoy dispuesta a financiar la campaña política de nadie, en este momento me niego a que usen mi dinero y mi vida, porque es mi vida lo que está en juego, para financiar la campaña política del gobierno de turno. No estoy hablando de hacer política, yo hago política de tercera edad, nada más y nada menos que eso y pretendo, como jubilada, un haber digno. El 17 de junio se conmemoró en Argentina el “Día del Respeto y contra el maltrato y abuso del adulto mayor” que se declaró en la ciudad de Nueva York hace varios años. El gobierno comienza por dar el ejemplo de no respetarnos, de ejercer abuso y maltrato sobre nosotros al condenarnos a vivir bajo la línea de indigencia. Nosotros no tenemos que subsidiar a nadie, no tenemos que pedir a nadie, no tenemos que estar dependiendo de la caridad de hijos, parientes o amigos, nosotros ganamos la dignidad de vivir y terminar los años que nos restan como personas, no como parias, porque los jubilados y pensionados no somos parias, somos los que hicimos este país que -como digo siempre- pocos disfrutaron y muchos sufrimos. Los jubilados y pensionados tenemos que tener la dignidad y la inteligencia de unimos, porque seis millones de votos le doblan el brazo a cualquier gobierno pero lamentablemente no tenemos voluntad ni unidad, solamente somos un cúmulo de personas que vamos marchando perfectamente domesticadas, vamos, hablamos y discutimos entre nosotros pero a la hora de los bifos nos callamos la boca. A mí me parece tremendo que hayamos bajado la cabeza y bajado la guardia personas que fuimos luchadoras toda la vida. Yo sé que los jubilados y pensionados, los 180.000 adultos mayores de la ciudad de Mar del Plata, no son este grupo que está acá, nosotros no estamos representando a nadie. Lamentablemente esa desunión es la que hace que hoy estemos como estemos. Pero recuerden, nuestros políticos, a ustedes los pedimos, porque con la fuerza de la juventud de ustedes y nuestra experiencia podemos torcer el camino, torcer el destino y torcerle el brazo al gobierno. Ayúdenos que nosotros los vamos a ayudar, pero en la medida que ustedes vayan llevando la bandera de los derechos, pero no de los falsos derechos que se presumen hoy, de la igualdad de distribución de riquezas que no es tal. Directamente pedimos que lleven la bandera de los jubilados, porque más tarde o más temprano van a llegar a ser ustedes jubilados, por supuesto no con la mínima pero, ¿quién no tiene un jubilado en la familia? Siempre lo decimos nosotros, entonces ayúdenos. Para ir terminando quiero decir que ojalá que estas reuniones, de la que me siento muy orgullosa de haber participado, se repitan a lo largo y ancho de la Provincia y el país. Y recuerden una frase que tenemos en nuestro centro: los pueblos que no respetan a sus niños no tienen derecho al futuro, pero los que no respetan a los viejos no tienen derecho a la historia. Gracias.

*-Aplausos.*

**Sra. Baragiola:** Para cerrar esta Jornada de Trabajo quiero agradecerles a todos ustedes, a todos y a todas –como dijera el compañero del CTA- y al diputado Serebrinsky por habernos acompañado. Quiero contarles que en una semana aproximadamente estará desgrabada esta jornada, la que acompañando el proyecto del concejal Abud, que es el proyecto del bloque de concejales radicales de Mar del Plata, elevaremos a la Cámara de Diputados de la Nación, en esta ocasión a través del diputado Serebrinsky y de aquellos diputados que quieran acompañarnos en esta posibilidad. Además quiero decirles que esta jornada –que ideó el concejal Abud, que nos invitó a participar al concejal Abud, a mí y a todo el bloque- fue aprobada por todos los concejales de este Concejo Deliberante, por lo tanto nos hubiera gustado que hubiera habido presencia de otros bloques políticos pero lamentablemente esto no pudo ser así. También nos hubiera gustado, como dijo Norma y dijeron varios de los expositores, que este recinto hubiera estado con mayor representación. Lamentablemente sabemos que hubo algunos miembros de delegaciones locales de institutos y organismos nacionales que recorrieron algunas sedes de centros de jubilados, entre otras cosas, para plantear que no participaran de esta jornada. Lo tengo que decir porque voy a salir a decirlo públicamente, porque voy a reclamar que me expliquen, los delegados de estos organismos, el por qué de esta situación. Porque más allá de lo que le puedan dar a los centros de jubilados a través de asistencia, servicios o subsidios, el problema del 82% móvil es de todos los jubilados y pensionados y es de todos los que vivimos en esta tierra, que en algún momento vamos a ser jubilados o pensionados. Me voy a tomar dos segundos para leerles un extracto de un documento enviado por el señor Eduardo Santín, un hombre que trabaja por la seguridad social, conocido a nivel nacional, en donde de cierta forma plantea por qué hoy estamos discutiendo el 82% móvil y por qué decimos que hay posibilidades de dar esta cobertura en la República Argentina. Es un extracto de un documento que básicamente es un documento dirigido a la Unión Cívica Radical, por eso voy a extraer lo que puedo leer acá, porque el resto es una cuestión netamente política y partidaria y no quiero hacerlo en este recinto porque me parece que no corresponde. Dice así (lee): “Hoy el gobierno pretende utilizar los excedentes de la ANSES para acrecentar el Fondo de Garantía y Sustentabilidad Previsional –FGSP- fundamentalmente para financiar en forma barata el Estado. Esto no estaría mal si el sector pasivo tuviera sus haberes por encima del piso de subsistencia o que no hubiera semejante litigiosidad como consecuencia de la incorrecta liquidación de los haberes. El sistema tiene un gasto anual de \$90.000.000.000.-. El Fondo de Garantías es una vez y media el gasto, es decir \$150.000.000.000.- por lo tanto cumple en exceso con los parámetros actuariales de sustentabilidad. La ANSES el año pasado tuvo un superávit de \$14.432.000.000.-, la recaudación de los primeros seis meses creció –según la información oficial- por encima del 39% y el ajuste a dar en septiembre no va a superar el 15%. Por lo tanto podríamos proyectar que el superávit de este año estará en \$18.130.000.000.-. La ANSES transfirió en el Presupuesto Nacional \$10.000.000.000.- para el pago de la Asignación Universal por Hijo. Esto era para el pago de 7.000.000 de chicos. Hasta ahora, según los números oficiales, se han inscripto 3.200.000 chicos, por lo tanto deberían reintegrarse \$5.000.000.000.- al organismo de la Seguridad Social. Por último, la información del Director Ejecutivo de la ANSES es que el Fondo de Garantías tiene previsto un rendimiento de \$8.000.000.000.- para el año 2010, todo esto suma \$31.130.000.000.-. Estos recursos son recursos corrientes, a nadie se le ocurriría tocar el Fondo de Garantías, que no solo es la garantía anticíclica del sistema sino que es un fenomenal instrumento de políticas económicas activas. El gasto extra propuesto se divide en dos partes: hay 4.213.000 beneficiarios que cobran \$895.- y 881.000 que perciben entre \$895 y \$1.230.-, el 82% de \$1.500.-, salario mínimo, vital y móvil. Llevar a todos a \$1.230.- tiene un costo anual de \$19.900.000.000.-. Ajustar el resto de las jubilaciones, esto es el haber inicial según el fallo Sagari y la movilidad del período '91-'95 por el fallo Sánchez y la del período 2002-2006 por el fallo Badaro, descontando lo que se ajusta por la mínima tiene un costo de \$10.100.000.000.- anuales, por lo tanto el costo extra es de \$30.000.000.000.- anuales, cifra coincidente con la expresada por el Ministro de Economía. Por supuesto, como se ve, es absolutamente financiable, sobre todo porque los gastos están anualizados y en el mejor de los casos solo correspondería imputar el segundo semestre y los recursos tomados corresponden a lo que se recaudará durante el año 2010”. Me atreví a extraer esto, son números pero estos números nos están diciendo que hay plata para poder llevar el haber a lo que estamos reclamando. Dejo para la discusión política-partidaria que nos debemos dar los radicales, la rediscusión sobre la distribución de los ingresos. Dice así (lee): “Para mantener la coherencia de compartir el principio de que se debe mejorar la distribución de los ingresos, en este caso con los jubilados y pensionados, no se puede al mismo tiempo desfinanciar al Estado Nacional retirándole el 15% de la pre-coparticipación ni eliminando en forma indiscriminada las retenciones agropecuarias a los sectores concentrados de la economía o sin hacer autocríticas de que fue un gravísimo error haber votado en contra de la estatización de las AFJP”. Digo esto porque ustedes saben que internamente el partido ha sufrido algunos que se opusieron a que se vuelva a estatizar la jubilación, que no fue nuestro caso que sí lo acompañamos. Esta es una discusión interna de la Unión Cívica Radical pero yo quería extraerles esta parte, la de los números, para que sepan que hoy estamos

haciendo esta jornada convencidos de que hay plata para que el 82% se reinstale en la República Argentina. La verdad es que cuando Maximiliano Abad planteó la jornada no lo dudamos con Abud ni el resto del bloque de la Unión Cívica Radical en acompañarlo y por eso nos atrevimos a convocarlos. Le agradecemos nuevamente a Norma y a Norberto que estuvieron con nosotros, ayudándonos a que ustedes pudieran estar aquí y lamento que los organismos nacionales, a través de sus delegaciones locales, hayan caminado los centros para advertirles que no participaran de esta jornada. Les agradecemos su presencia, también a Serebrinsky, con Abud reclamaremos durante toda esta semana que el próximo 22 de julio se pueda tratar su proyecto para que también acompañe la desgrabación de esta jornada. Muchísimas gracias por mi parte a todos.

**Sr. Serebrinsky:** Como verán es un debate que tiene matices, que está generando una gran discusión no solo a nivel intra-partidario sino también en organismos sociales y organismos internacionales, de hecho me ha tocado recientemente con la OIT y la OEA. También tenemos diferencias importantes en la interpretación de esta cuestión. Yo no coincido con que el Fondo de Garantía y Sustentabilidad no se puede tocar, me parece que en ninguna parte del mundo existe lo que se da como garantía de un año del Fondo, porque serían \$90.000.000.000.- y a fin de año vamos a estar en \$160.000.000.000.- y creo que ahí hay financiamiento genuino. Quiero decirles que de esos \$160.000.000.000.- -porque \$150.000.000.000.- hay hoy pero viene creciendo rápidamente- \$96.000.000.000.- están en títulos públicos del Tesoro Nacional, quiere decir que nos dan papelitos y se llevan dinero. Títulos que ustedes saben, porque tienen más experiencia que algunos de nosotros, que cobrarle al Estado es muy difícil entonces si nos siguen dejando papelitos y se siguen llevando el dinero, cuando Boudou habla de sustentabilidad no habla de que en realidad los que le están sacando sustentabilidad al sistema son ellos mismos. Otro ítem son \$11.800.000.000.-, 7,9% del Fondo son para el Ministerio de Infraestructura, supuestamente para gastos productivos, hizo mención -creo- a que se están financiando temas de autos, terminales y demás. Nosotros entendemos que el Fondo de Garantía de Sustentabilidad puede tener algún proyecto productivo porque se retroalimenta el sistema, si nosotros invertimos en pymes generamos empleo, el empleo genera aportes, contribuciones y eso hace girar la rueda. Ahora, subvencionar la patria financiera porque le damos tasa a dinero a los bancos a 9%, 10% u 11% y que Bossio en una conferencia de prensa diga que el tope para prestarle plata a los jubilados es del 40% y lo muestra como un logro, cuando en realidad le damos la plata de los jubilados de ese Fondo al 9%, 10% y 11%, que en definitiva estamos desfinanciando el Fondo, porque yo preguntaría cuál es la inflación real: si yo le presto plata a los bancos al 9%, 10% y 11% y la inflación real está en el 20% según los optimistas y del 40% los pesimistas, con lo cual seguro no va a ser de menos del 25%, lo cierto es que estamos desfinanciando el Fondo. Esta es una realidad. Un superávit extraordinario de \$7.600.000.000.- desde que se creó el Fondo hasta ahora. El Fondo de Garantía y Sustentabilidad, desde el traspaso de las AFJP, aumentó en un 46%, de algo más de \$90.000.000.000.- a algo más de \$150.000.000.000.- que está ahora. El Fondo sigue aumentando, el superávit de la ANSES de 2009 fue de \$14.000.000.000.- mientras que tenemos una depreciación del Presupuesto Nacional de \$30.000.000.000.-, con lo que quiero decir que acá el verso de que no están los recursos es mentira, el tema es dónde se aplican los recursos. Nosotros estamos dispuestos, porque somos responsables, a que se le de a los jubilados lo que se le tiene que dar ahora y rediscutamos el Presupuesto que viene, que es donde vamos a determinar dónde se pone la plata del Estado, cuáles son las partidas, a dónde se asignan esas partidas. Queremos discutir el Presupuesto, este es un Presupuesto mentiroso que no tiene en cuenta estas cuestiones. Lo que sí les voy a hacer un pedido claro, porque el Sistema de Seguridad Social es solidario en todas partes del mundo y quiero decirles que casi el 50% de lo que recauda la ANSES viene de fondos indirectos que pagan aquellos que menos tienen que es a través del IVA, de la coparticipación y del Impuesto al Combustible, entre otros. Lo digo porque quiero pedir que no planteemos una pelea entre pobres, yo entiendo lo que plantean ustedes y lo que plantea mucha gente, estoy de acuerdo en que la Asignación Familiar por Hijo la debería pagar el Tesoro Nacional, no tendría por qué haberla pagado la ANSES. También estamos haciendo una observación de todos los gastos sociales en Argentina, cuánto gastamos y cuánto le llega a la gente, realmente, de eso que gastamos, pero la verdad es que no debemos discutir la pobreza, no generemos una pelea hacia adentro en este espacio. Aquellos que se jubilaron y no estaban incorporados al sistema, el Estado siempre paga a los desamparados, porque si no lo atienden en el PAMI lo atienden en el hospital, es decir que si no se los da a través de un sistema que sea digno se los tiene que dar a través de un subsidio de una caja o de alimentos. Pero la verdad es que el 50% del sistema está financiado por impuestos que pagan los que menos tienen cuando van a comprar la leche o cuando van a comprar el pan. No es solamente en Argentina, en el mundo el empleo que conocimos -como el que conoció mi viejo, que arrancó a los 16 años en el Casino y se jubiló a los 65- no existe más, el empleo como herramienta estable no existe. Nosotros tenemos 1,5 hoy aportantes por cada jubilado, llegamos a tener más jubilados que aportantes en 2000 y 2001, lo tenemos que saber, el sistema se financió con otros recursos y otras cajas. Tenemos que

ser objetivos. Me parece que la movilización y la organización de ustedes no debe pasar por plantear una pelea intestina entre los que menos tienen sino plantearle claramente al Estado que el recurso está, que tenemos los números para demostrárselo y que tienen que dárselo a aquellos que fueron más postergados en los últimos años en Argentina que fueron los trabajadores y los jubilados. Los jubilados cobran solo el 36% del salario promedio en Argentina, esto lo digo por lo que decían que les daban el 50% en Dinamarca, pero le dan el 50% de 4.000 euros, ahí está la diferencia, no nos pueden comparar con otros países, coincido con Norma. Estamos en Argentina, es la realidad, no es lo mismo el 50% de un salario promedio de 4.000 euros que el salario promedio de 3.000 pesos que tenemos en Argentina. Hay muchísimos números, hay mucho por discutir, esto hay que hacerlo didáctico pero rescato la organización y la posibilidad de no discutir hacia adentro sino disputar con el poder, porque necesitamos ese apoyo, esa movilización y porque vamos a pelear con muchos intereses. Atrás de esto hay sectores concentrados de la economía, hay sectores de la especulación financiera, no se olviden que gran parte del mercado financiero en la Argentina lo están manejando con fondos de ANSES, acciones, bonos y demás. Quiero que sepan con quién estamos peleando, sería realmente debilitarnos plantear una pelea hacia adentro. Después discutiremos, cuando esté el dinero donde tiene que estar, pero me parece que esto debe ser el objetivo fundamental de la organización que tienen que tener ustedes, además de la movilización que tienen que hacer para presionarnos a nosotros, los legisladores, los representantes, porque del otro lado también va a haber una fuerte presión y necesitamos que nos presionen para poder salir adelante. Lo decía muy bien Vilma Baragiola, hay contradicciones dentro de los propios partidos, hay pensamientos diferentes, por ejemplo los "Aportes y contribución" en promedio representan el 10,5%, cuando históricamente fue el 16% pero hay provincias que están subvencionadas y que pagan menos de contribución que de aportes, pagan el 6% o el 7% de contribución la patronal. Es decir que acá hay discusiones de fondo, discusiones muy importantes y necesitamos que nos acompañen y si es necesario que nos presionen pero de este lado, por favor. Gracias.

*-Aplausos.*

**Sr. Abad:** No nos queda más que agradecer la presencia de todos ustedes, porque como decíamos al inicio de la jornada con su presencia dan testimonio de su compromiso con el presente y futuro de los argentinos. Rescatamos de esta jornada que se ha podido discutir, debatir y sentar los posicionamientos sobre el tema en un marco de absoluta armonía. Creo que esta jornada además del debate y de la discusión dejó acciones en concreto para llevar adelante para lograr el objetivo tan anhelada por todos nosotros. Como decíamos anteriormente en el Concejo Deliberante hay un proyecto del concejal Abud que se va a discutir, nosotros desde nuestro bloque lo vamos a acompañar, ojalá que sea por el conjunto de los concejales. También hubo propuestas de llevar adelante una junta de firmas en la ciudad con lo cual digo que me parece que además del debate, la discusión y las posiciones que se fueron sentando queda tarea por hacer. Nosotros vamos a recoger el guante, tenemos que recogerlo entre todos, porque hay una pelea muy grande por dar pero el objetivo es lograr este 82% móvil que sin lugar a dudas va a beneficiar y va a garantizar una mejor calidad de vida para nuestros abuelos en el actual contexto pero para todos nosotros hacia adelante. Así que muchísimas gracias por su presencia. Damos por finalizada la jornada.

*-Es la hora 13.35.*